



El Boletín del Jubilado

Un periódico para la defensa de los derechos, intereses y dignidad de los maestros jubilados y pensionados de Bolívar.

TEMPLO DE SABIDURÍA Y VALORES, DE AMAJUBOL

Un pago puntual a estos ex-servidores, es elemental justicia y deber prioritario de los gobernantes.

Cartagena de Indias D.T y C. | SEPTIEMBRE - OCTUBRE DE 2014 | Número Edición 205 | VALOR: \$1.000

GENERALES

Pág. 2

- Recuperando nuestra dignidad
- Refugio La Milagrosa

GENERALES

Pág. 3

- Auxilio funerario también procede cuando gastos son asumidos por aseguradora
- El 11 de noviembre y las fiestas
- Reflexionando

EDITORIAL

Pág. 4

- Editorial
- Impuestos vs. mermeladas
- Catherine Ibarguen
- La diosa de ébano de Apartadó

RELIGIOSA

Pág. 5

- Sabía usted?
- Perdonar es una necesidad espiritual
- El catecismo que, tal vez, se enseñará en el año 5000...
- Pensionados obligados a declarar renta

NUESTRA LENGUA

Pág. 6

- Pensamientos
- A propósito de la "salsa brava"
- Diccionario de Siglas

CULTURAL

Pág. 7

- XII Parlamento rinde honores a Getsemaní
- El alcalde no debe improvisarse

SOCIALES

Pág. 8

- Notas Sociales
- Obituarios

GENERALES

Pág. 9

- Un viaje
- El chagualo
- Exitoso cierre de la XXXII edición del Festival Bolívarense de Acordeón

GENERALES

Pág. 10

- Educación ambiental
- Crítica al crecimiento económico
- Feneció Americalatina
- Hay alegría en los corazones de viejos chambaculeros
- La conducta paranoica

GENERALES

Pág. 11

- La familia y la paz
- La reproducción de la esclavitud en el Nuevo Mundo

OPINION

Pág. 12

- El buen humor es bueno para la salud
- Retazos de indignación
- DE INTERÉS JURÍDICO PARA PENSIONADOS
- Informe de ponencia para primer debate al proyecto de ley 183 de 2014 Cámara

POÉTICA

Pág. 13

- Cuando cierro mis ojos
- Barriga llena, corazón...
- Una mascota para el abuelo
- El sol en un abrir de ojos de verano
- Rincón Poético - Cartas a Isabella (31)

GENERALES

Pág. 14

- Cartilla
- Una propuesta soberana
- Confederación de Pensionados de Colombia-CPC

SALUD

Pág. 15

- Dejar de cenar no es solución para bajar de peso

EVENTOS

Pág. 16

- Celebraciones de Amajubol en el Día del Pensionado

Barrio San Diego, Calle Segunda de Badillo No. 36-59
Tels.: 6645661 - 6600123
Cel.: 316 4543594
email: amajubol@hotmail.com
Cartagena - Colombia



Septiembre en fiesta

De la mano con la familia, en amor y amistad

Por DORGYS TORRENEGRA DE VEGA

Los pregones de Amor y Amistad son pregones de ensueño al encontrarnos con el otro y solazarnos de su compañía, en aras del amor; amor, que es vida y es



Dorgys Torrenegra de Vega

simiente que germina al rumor de las palabras cariñosas y al toque de unas manos bañadas en el aura del amor que es seguridad y fraternidad.

Entonces, tenemos que sentirnos en fiesta y en fiesta de todo corazón en nuestros hogares, y con los que amamos, es el mejor tributo al cielo y a la vida, por la bendición de tener una familia, para con ella celebrar las alegrías al "tun-tun" del corazón entre abrazos y mimos que nos llenan de felicidad y estado emocional pleno; es también un compartir los sinsabores del día, día, que se dan muchas veces por la falta de claridad y tolerancia al comunicarnos; son estos los baches del desfile de nuestro acontecer, pero, que son superables; y así poder convertir estos espacios en encuentros de alegría y regocijo. Y por consiguiente, podemos afirmar que vivir y compartir con los nuestros es lo mejor que nos

puede pasar; ya que la familia es fuente de amor, fortaleza, crecimiento y bienestar, y como tal, debe ser lo más importante en nuestras vidas, gracias a esa comunión de afectos y valores que nos edifican al interactuar.

Sabemos que las familias de hoy distan mucho de las de antaño ya que éstas tenían un engranaje de principios y desvelos como guías sociales, y además de sus miembros filiales, hasta los vecinos hacían parte, ya que coadyuvaban en la parte formativa; recuerdo en mi infancia la casa de mis abuelos, donde se compartían las viandas con los allegados alrededor de la hoguera que cocinaba un succulento arroz de coco, cuya blancura y sabor me impactaban; ahí los vecinos eran huéspedes y parte de la familia.

Hoy en día se habla mucho de las familias "disfuncionales", con padrastros, hermanastros, etc. Y que presentan desajustes sociales por las injerencias foráneas y la falta de liderazgo de los padres, quienes también están en crisis, a más de las falencias en la comunicación: la intolerancia, los silencios y falta de controles.

Quiero aprovechar esta fiesta de amor y amistad para seguir hablando de la familia dándoles cabida a todos sus miembros; entonces, extendamos nuestras manos y enlacémonos en un abrazo fraternal con los abuelos, los tíos, los

primos, etc., para así fortalecernos y lograr la unidad. El momento es oportuno para exaltar a esa primera familia cristiana, la familia de Nazareth, la sagrada familia, formada por José, María y el niño Jesús, una familia pobre de bienes materiales pero rica en la abundancia del corazón y unidad; y con ellos, Jesús niño quien a temprana edad, hace de las suyas, escapa de sus padres y va al templo a discutir con los doctores de la ley (en nombre de sus padres), mientras María y José sufren angustiados por su demora; igual nos pasa hoy con nuestros hijos quienes tardan en volver y se pierden en diversiones peligrosas que nos confunden y nos atemorizan.

Referenciando el contexto comercial en que se enmarca esta fecha, valoro la iniciativa como una forma de que nos pellizquemos y miremos en torno a nuestro núcleo afectivo del hogar y contagiarnos del amor y del afecto que nos debemos y de la participación como una forma de oírnos y mejorarnos, y por ende, lograr la armonía y el disfrute de la paz.

Viva septiembre con sus abrazos, besos y encuentros entre los enamorados y parejas; y la familia como eje integrador de la sociedad y generadora de paz.

Causas de la fiebre de chikungunya

El responsable de esta enfermedad es un virus, el chikungunya, de la familia de los togaviridae. Estos virus se conocen desde hace décadas por causar afecciones que se transmiten por picaduras de artrópodos. El virus de la fiebre de chikungunya no se puede transmitir de persona a persona. Su contagio es siempre a través de unos tipos de mosquitos concretos, el Aedes aegypti y el Aedes albopictus.

Estos mosquitos no puede vivir en cualquier clima, requieren climas tropicales o subtropicales para poder reproducirse, por eso la fiebre de chikungunya se ha limitado en ciertas regiones geográficas.

Este tipo concreto de mosquito pica principalmente de día, al contrario que la mayoría de mosquitos que pican al atardecer, amanecer o por la noche. Sólo pica la hembra, porque necesita sangre humana que favorezca la síntesis de hormonas sexuales para la producción de huevos. El mosquito consigue el virus al picar a una persona infectada y lo conserva en su aparato digestivo durante un tiempo desconocido.

Después, el mosquito infectado con el chikungunya pica a otro ser humano y le inyecta el virus en el torrente sanguíneo. Desde ahí se distribuye por todo el cuerpo. Esto produce una reacción inmunológica con producción de muchas toxinas y sustancias que favorecen la respuesta inmune que elimine el virus. Esto provoca un cuadro infeccioso aparatoso en la persona que lo sufre, con fiebre y afectación del estado general. Habitualmente la enfermedad se resuelve sola, cuando el sistema inmune es capaz de controlar y eliminar el virus.





Recuperando nuestra dignidad

Tomado de El Boletín de la C. P.C. del 27 de Agosto del 2014

Transcurre el mes de agosto de 2014 y la dinámica de la ley 271 de 1996 y su aplicación concerniente a las relaciones entre Gobierno, adulto mayor y los pensionados en su transcurrir vital, se ve cada día más deteriorada por la indolencia reflexiva sobre la vejez; que en varios eventos sobre la temática de los derechos humanos de las personas de edad, se ha tratado sin solución alguna. Nos permitimos resaltar el Foro Social de Naciones Unidas en Suiza y el Segundo Foro Internacional en México. En estos escenarios se concluyó cómo el abandono, abuso, exclusión social, discriminación, privación, estigmatización, pobreza, son la triste realidad que sucede en la vida diaria de este conglomerado social.

El diseño, ejecución, seguimiento, control y evaluación de esta Ley: "por la cual se establece el Día Nacional de la Tercera Edad y del Pensionado". No tenemos duda alguna, que todo lo anterior, significa violación de los derechos de las personas adultas, ya que esta misma no adopta ni aplica estrategias fuertes, en el sentido de hacer frente a todo los aspectos de este gran problema social que afecta nuestros derechos humanos. Es necesario preguntarnos si esta norma expresa uno de los problemas más importantes que sería la consideración de "vejez igual a enfermedad y discapacidad". Es decir no reconoce que somos sujetos de derecho, que es una de las razones por las que las personas suelen rechazar la vejez.

Debemos buscar un nuevo horizonte, un cambio de rumbo, contra estas leyes burguesas que contienen solamente paliativos a veces distractores para no relacionarse directamente con las personas pensionadas y adultos mayores de una manera distinta a la conmiseración o la caridad, y por esta razón el Gobierno y el Empresario seguirán conservando políticas de corte asistencialista y remedial a la conveniencia a los intereses de un mundo financiero que cercena diariamente la seguridad social y el futuro de las pensiones en Colombia. Desde luego no debemos confundir el reconocimiento de derechos humanos con las obras de misericordia.

Tenemos un gran reto, en la cual el adulto mayor y los pensionados no están solos, está la CPC

“En estos escenarios se concluyó cómo el abandono, abuso, exclusión social, discriminación, privación, estigmatización, pobreza, son la triste realidad que sucede en la vida diaria de este conglomerado social”

que en varias ocasiones ha exigido a la parte Gubernamental reconozca un nuevo derecho humano fundamental " el derecho a envejecer con dignidad", lo que significa tener un proceso de envejecimiento activo, con salud, bienestar y el disfrute de una vejez sin ninguna clase de discriminación y exclusión, que compete al Estado elaborar claras políticas públicas con presupuesto suficiente para desarrollarlas y no seguir aprobando leyes que solamente quedan en el papel ¿y su responsabilidad dónde queda? y nosotros a su vez no podemos ignorar y olvidar que el valor de la vida y la dignidad de toda persona, en todo su desarrollo deben ser respetados, y por principio se debe aplicar la realización de sus potencialidades a plenitud.

La CPC se adhiere al rechazo que efectuó la CUT referente a la "decisión de la Corte Constitucional que acaba definitivamente con las pensiones convencionales". "RETROCESO CONSTITUCIONAL EN LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES AL ACCESO EFECTIVO A LA PENSION CONVENCIONAL, DESCONOCIMIENTO DE LOS CONVENIOS INTERNACIONALES DEL TRABAJO POR INTERPRETACIÓN RESTRICTIVA DEL ACTO LEGISLATIVO 01 DE 2005". Semejante regalo y eso que estamos en el mes del adulto mayor y el pensionado. Pero el Movimiento Pensional Sindical y Popular seguiremos en la lucha impulsando la denuncia y la movilización

Barranquilla, 5 de septiembre de 2014.

Doctor:
JUAN MANUEL SANTOS.
Presidente República de Colombia.
Palacio de Nariño.
BOGOTÁ.

Respetado presidente:

Nos sorprende tanto los inocentes argumentos sobre la presunta vacuna del papiloma humano (VPH), trastocada en medida preventiva del cáncer de cuello uterino, como la ignorancia de parte de nuestros académicos y de las instituciones de salud, al igual que sus funcionarios y asesores en esta materia.

No entraré en detalles sobre si la supuesta vacuna es una panacea porque la recomienda el doctor Luis Felipe Mora en comercial institucional en el "gobierno de la prosperidad" o la Organización mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) tomando como referencia el concepto de "eminencias" y el otorgamiento de nobel de medicina 2008 al doctor Harald Zur Hansen.

Es un hecho infortunado y vergonzoso, además de atentatorio contra la integridad de nuestros jóvenes y niños y niñas, cuando científicamente no existe una justificación ni explicación que el cáncer de cuello uterino sea producido por el VPH, eso sería elevar a la categoría de epidemia un trastorno metabólico crónico, el cáncer no es producido por gérmenes patógenos (virus, bacterias u hongos). El tumor es un síntoma y no la causa, el origen del cáncer está en el universo líquido del organismo, se lo demuestro a cualquier autoridad mundial.

Cómo es posible que se esté aplicando una supuesta vacuna que ya fue cuestionada en otros países-con una hipótesis falsable como la formulada por Harald Zur Hansen, cuando ni siquiera esto fue sometido a los postulados de Koch, los cuales deben llenar un requisito para ser aceptadas como tal, y esta hipótesis de Harald Zur Hansen no ha cumplido con los postulados referidos.

La responsabilidad de los hechos que están sucediendo y que hay que impedir que sigan ocurriendo, no inyectando sustancias extrañas (mercurio, aluminio, etc.), está en los males asesores que usted tiene, sobre todo en materia de salud. Pésimos profesionales que no tienen idea de qué está sucediendo y cómo se mueve la formulación de vacunas y moléculas químicas con literatura científica fraudulenta, con literatura científica falseada.

Señor presidente por favor detenga esa supuesta vacuna.

No le mienta al país, si nuestros profesionales de la salud deben regresar a transición que lo hagan, pero la ignorancia de parte de ellos no se puede justificar refrendándola con personajes o instituciones de prestigio, menos como la OMS o la OPS. He ahí un claro ejemplo de cómo la ignorancia hace más daño que cualquier arma biológica, faltarían por evaluar los efectos futuro de nuestros jóvenes, su fertilidad y las secuelas a nivel del Sistema Nervioso Central.

Lo que hay detrás de esto es un gran fraude académico y científico. Usted está mal asesorado, con ésto la academia en general reprobó su capacidad profesional.

Nuestros jóvenes, niños y niñas merecen respeto y por ende, la sociedad también.

Cordialmente:

JOSÉ DE JESÚS TEJADA MAURY.
Investigador científico.
Email: jotema044@gmail.com

REFUGIO LA MILAGROSA

Hnas. Vicentinas
Sor Mayren Amaya
Cel : 3158936405

"Dios ama a los pobres y por consiguiente ama a quienes aman a los pobres".

El Refugio La Milagrosa, a través de la Asociación de Maestros Jubilados de Bolívar, se permite solicitarles a ustedes queridos afiliado, donaciones para los ancianos que albergan.

Entre sus principales necesidades están:

Alimentos no perecederos, pañales desechables, cremas y talcos para el cuerpo e implementos de aseo.

Agradecemos su valiosa y bondadosa colaboración.

Si Ud. desea llevar su ayuda de manera personal, puede dirigirse a:

Refugio La Milagrosa- Zaragocilla, Calle 24 No. 50 - 34
Tel : 6699809 (Subiendo por el Hospital Universitario)

Gracias.

Auxilio funerario también procede cuando gastos son asumidos por aseguradora

De acuerdo con el artículo 51 de la Ley 100 de 1993, la persona que compruebe haber sufragado los gastos de entierro de un afiliado o pensionado tiene derecho a recibir un auxilio funerario equivalente al último salario base de cotización o al valor correspondiente a la última mesada pensional recibida, sin que pueda ser inferior a 5 ni superior a 10 salarios mínimos mensuales, recordó el Ministerio del Trabajo.

En caso de que los gastos funerarios estén cubiertos por una póliza de seguros, el Instituto de Seguros Sociales, las cajas, los fondos o las entidades del sector público podrán repetir contra la entidad aseguradora que lo hayan amparado.

Por consiguiente, el hecho de que una empresa asuma los gastos funerarios en cumplimiento de un contrato preexequial no significa que los costos en que incurrió no hayan sido pagados por el tomador de la póliza, ya que, en esa situación, quien sufragó los gastos, aunque en forma anticipada, es quien contrata con la empresa de servicios exequiales.

El Ministerio aclaró que se considera beneficiario del auxilio funerario quien compruebe haber sufragado tales gastos, sin importar si los asumió una aseguradora, una cooperativa o una asociación.

En todo caso, si el occiso es la misma persona que suscribió el contrato, no sería legalmente viable conceder el auxilio funerario a sus sobrevivientes, pues se trata de una prestación intransferible.

(Ministerio del Trabajo, Concepto 80730, mayo 16/14)

El 11 de noviembre y las fiestas

Por JUAN V. GUTIÉRREZ MAGALLANES

Una de las tantas fiestas de Colombia, que debe ser NACIONAL, es la que se hace en homenaje al 11 de Noviembre de 1811. Debe hacerse incomprensible para los hombres que conocen la Historia de Colombia, el no reconocer a este "memorable día", como el momento de mayor trascendencia para la libertad de la Colombia de ese momento.

El 11 de Noviembre de 1811, tiene mayor significación libertaria que el 20 de Julio, lo que se puede apreciar en la lectura del "Acta de Independencia", firmado en Cartagena., y expresa lo siguiente:

"Nosotros, los representantes del buen pueblo de Cartagena de Indias, con su expreso y público consentimiento, poniendo por testigo al Ser Supremo de la rectitud de nuestra causa, declaramos solemnemente, a la faz de todo el mundo, que la Provincia de Cartagena de Indias es desde hoy, de hecho y por derecho Estado libre, soberano e independiente; que se halla absuelto de toda sumisión, vasallaje, obediencia, o todo otro vínculo, de cualquier clase y naturaleza que fuese, que anteriormente lo ligare con la Corona y Gobierno de España y que, como tal Estado libre y absolutamente independiente".

Con el hecho del 11 de Noviembre de 1811, se estableció una Independencia Absoluta, mientras que en el acta del 20 de Julio de 1810, no se establece la independencia con relación a España, quedan unidos al Rey Fernando e implorando su autoridad. Es por esta razón que no hay una explicación justa, para no tomar al 11 de Noviembre de 1811, como la expresión libertaria de la Nueva Granada y como el logro de mayor acto de independencia. El 11 de Noviembre de 1811, es una fiesta Nacional, que debe celebrada con regocijo, no sólo por el pueblo cartagenero, sino por la nación entera.

A propósito de la fiesta en sí: se manifiesta con alegría, la cual se hace extensiva al otro, y ese otro eres tú para aquel otro, donde se ponen de presente emociones de regocijo, diversión, placer por encontrarnos con iguales que dan rienda suelta a los halagos de la amistad o de la confraternidad, siendo permitido una caricia de agasajo por el momento que se está viviendo. Se invita al convite, al banquete, al ágape de los haceros de manos salerosas que hacen de la gastronomía un rito de altares sagrados. Todas estas manifestaciones pueden ir acompañadas de torneos, justas, naumaquias o combates



simulados por alcanzar la libertad de los espíritus, y es en estos quehaceres, donde se resalta la acción de los lanceros en su marcha triunfal por alcanzar el Grito de Independencia en un 11 de Noviembre de 1811. Se hace la Batalla de Flores, acompañada de carreras, cabalgatas, máscaras que para Cartagena de Indias son representadas por todos los disfraces que buscan mostrarle a la vida la doblez del mundo que nos circunda y que va pregonando la mascarada del hombre, es por eso que se valido el júbilo con los fuegos artificiales alrededor del tióvivo, los caballitos en el festival que envuelve la función en el acto de solemnidad con los cantos e himnos de esa ceremonia que realizamos con mucha celebridad.

Las Fiestas del 11 de Noviembre, son ceremoniales, veladas y certámenes de conmemoración Nacional, en ellas se puede dar desde el simple espectáculo en representación de la participación de los artesanos de las riberas del río Grande de la Magdalena hasta las competencias de los valerosos pescadores de atarrayas de la Bahía de Cartagena, sin olvidar los besamanos y los vítores con salvas de fuegos artificiales por los héroes de nuestra Independencia, resaltando la figura de Pedro Romero en representación del pueblo cartagenero.

En la fiesta, hay romería de niños que necesitan la explicación del por qué del regocijo y de la significación de la figura del Lancero, como símbolo, ícono de las fiestas.

Cuando se hace la fiesta, en ese instante se está celebrando, el haber alcanzado la liberación o la independencia de Cartagena de Indias, y por extensión de toda la Nueva Granada, de la Colombia de ayer. Con este acto libertario, los criollos, los nacidos en estas tierras podían aspirar a ocupar puestos en la administración de

la ciudad, tener acceso a hacer estudios superiores., y muchos derechos que estaban vedados para el pueblo.

Entonces, para no olvidar lo realizados por aquel Ejercito Lanceros de Getsemaní, salido de la Plaza de la Santísima Trinidad del barrio. Todos los años se designan a dos personas, para que representen a los Lanceros de Getsemaní, deben ser personas que se hayan caracterizado por su labor cultural, que conlleve lo folclórico, social, intelectual, literario y todas aquellas actividades que engrandecen la ciudad.

Me atrevo a decir que una de las personas gestoras de la designación del Lancero, como un símbolo festivo y contestatario, fue el siempre recordado, escritor y poeta Jorge García Usta.

La figura del Lancero, se estableció desde el 2006. En esta ocasión se escogió al músico Michi Sarmiento y la folclorista Irma Jiménez;

2007, el periodista de la radio Mañe Vargas y Ángela Caraballo.

2008, el actor Alberto Borja y la folclorista Lourdes Morillo.

2009, el educador Juan Gutiérrez M y la folclorista Manuela Herrera.

2010, el folclorista Juancho Sierra y la educadora Luisa Balseiro.

2011, el educador y gestor cultural Alfonso Arces M y la artista Mildred Pastrana.

2012, el artista y director de danzas folclóricas Nery Guerra y la gestora cultural Marcela Nosa

El Lancero es un pregonero de la historia en medio de la fiesta, que va señalando los pasos del hombre del pueblo en sus manifestaciones para dejar la impronta en la misma historia.

Reflexionando

Si vamos a hablar de los demás, hablemos primero con Dios para que nunca hablemos mal.
Cuando hablamos mal de los demás disfrutamos; al igual que nos disgustamos si hablan de nosotros.
Es un placer hacer lo bueno, pero más, sentirse bueno.
No hagamos el bien para aparentar, sino porque realmente lo sentimos y disfrutamos con él.
Que nuestra superioridad no nos sirva para ultrajar al débil, sino para que éste se sienta protegido.



El Boletín del Jubilado

FUNDADORES:
Leda J. Villadiego C.
Rafael Tous Brid - Ex Asociado

JUNTA DIRECTIVA DE AMAJUBOL:
Eligia Agames de Almanza: Presidente
Rodolfo Figueroa Padilla: Vicepresidente
Jorge Woodbine Morales: Tesorero
Apolinar Cardales Pérez: Sec. de Salud y Previsión
Sixta Tullia Cogollo de Polo: Sec. de Educación y Cultura
Candelaria Matorrel Mendoza: Sec. de Recreación y Deporte
Eduardo Quiñones Ardila: Sec. de Prensa y Propaganda
María Marimón de Camargo: Fiscal
Rosa Adela Camacho Aguilar: Secretaria General

EDITORIALISTA:
M.S.C. Ramón Zetien Santoya
EQUIPO DE PROPAGANDA
Sixta Tullia Cogollo
y colaboradores voluntarios

COMITÉ DE REDACCIÓN:
Jorge Woodbine Morales
Oswaldo Puello Silva
Juan V. Gutiérrez Magallanes
Rogelio España Vera

COLABORADORES PERMANENTES:

Olga E. Haydar de Rosales
Jorge Woodbine Morales
Flavio Nova Vergara
Florentino Borbúa Del Castillo
Jorge Luján López
Rogelio España Vera
Rodrigo García Sánchez
Juan V. Gutiérrez Meza
Eduardo Marrugo Vidal
Luis Carlos Fuentes

Sixta Tullia Cogollo de Polo
Abel Antonio Pérez Vergara
Doris Torrenegra de Vega
Elpidio Robledo Hinestroza
Adalberto Díaz Santana
Apolinar Cardales Pérez
Atala Morales de Figueroa
Hernán Amador Nassar
Oswaldo Puello Silva
Félix Ponce Castro
Pedro Olmos Meza

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:
Mila Muñoz Desales
Cel: 300 6631149

EDICIÓN E IMPRESIÓN:
GRAFITEXT DIGITAL
Of: Centro, barrio San Diego
Calle Portobelo No. 10-92
Tel: 6643974
Cel: 301 7728544
grafitextdigital@hotmail.com

Editorial

Impuestos vs. mermeladas

Por M. SC. RAMÓN E. ZETIÉN SANTOYA

La cascada de impuestos que se está inventando el Gobierno, no tiene como objetivo el beneficio del "pueblo". No. Simplemente alcanzar el mínimo de recursos para solventar el voraz apetito de cuantos se adhirieron a la hora en que las posibilidades de reelección se notaban difíciles.



M. SC. Ramón E. Zetien Santoya

Las adhesiones no tenían valor patriótico alguno. Estarían a esperas del resultado de las urnas, en la aspiración reeleccional y la reciprocidad de la expectativa de la mermelada.

Se utilizará cada vez más la opción de los canales de televisión para mostrar futuros. Frases impactantes, mientras la procesión ya no irá por dentro, sino por todos los costados.

Lo insólito no es recurrir a impuestos. Lo lógico es tocar las puertas que tienen timbres o ujieres. NO es esto lo que va a ocurrir. Se va a exprimir a la clase media, la única que paga impuestos en regla, porque provienen sus ingresos de salarios, susceptibles de encontrarse en las nóminas empresariales.

Entretanto, a las grandes empresas se les gratifica negociando bajas por empleos producidos. Esta estrategia falaz, fue utilizada en un gobierno reciente, cuando se dejaron de pagar las horas extras nocturnas, porque con los que se ahorrarían de estos pagos, serían utilizados para la creación de nuevos empleos. ¿Fue cierto el resultado o se burlaron las expectativas de empleos de muchos profesionales que armaron un proyecto de vida, con créditos para educación, que si bien fueron de los llamados blandos, al fin y al cabo habría que pagarse?

Acabado el periodo de gracia, el diploma o

los diplomas en mano, y el empleo en el aire, la dura realidad mostró el verdadero rostro de la ilusión.

Entre tanto la "reformitis" como una bandada de gaviotas distractoras, haciendo pantalla en los medios de comunicación. Y cada una de ellas elaboradas mas con precipitud publicitaria, que con logicidad científica, se está estrellando contra la racionalidad, y el resultado es una devolución por errores de forma y de fondo. Entre tanto, el tiempo va pasando y la bola del desempleo creciendo, y los suicidios o las respuestas - rebusque haciendo su agosto y la calidad de vida en deterioro.

Los altos mandos: procuraduría, fiscalía, Cortes en rebatía de poderes, envidias y rencores mal disimulados, sin la menor voluntad obvia de hacerse el harakiri, que les conduzca a la sobriedad en sus apetitos exorbitantes: regímenes especiales (salarios, prestaciones, carros oficiales, blindados o no, muchas veces perdidos o dados por perdidos), con el apoyo del poder legislativo, con el cual no se elabora un sancocho decente. Especialmente porque son parte interesada.

La propaganda del régimen intacta, reluciente, creativa, eficaz, pero total y absolutamente falsa. Las obras en "construcción", ríos desbocados, sequedad en los reservorios de agua, sin electricidad en el 43% del territorio nacional, 48% sin agua potable, ausencia increíble de alcantarillado, escuelas sin tableros, sillas, docentes, vigilancia. Y como superbeca, la alharaca con los resultados de las pruebas Pisa, a la cual no se sabe a quien echarle el agua sucia.

El sainete en la Habana, no se detiene en la creatividad de sus protagonistas. El gobierno perdió la iniciativa, juega con "órdenes del día" cada vez mas difusas, con unidades de tiempo disímiles: uno el del gobierno por mostrar lo que no tiene y la guerrilla ganando espacio y tiempo que estaban perdiendo.

¿HASTA CUANDO DURARÁ LA CREDIBILIDAD NACIONAL?

Catherine Ibarguen La diosa de ébano de Apartadó

Por FLORENTINO BORBUA DEL CASTILLO
T.P.P. 2500- M.E.N. Julio 24 1976

Molino de Viento



Florentino Borbúa Del Castillo

Actualmente tiene 30 años. Cuando llegue a los 40, a los 50 o a los 60, ya no tendrá la lozanía, la tersura y la belleza canela de piel que se ve en la estatuidad en movimiento que adorna su cuerpo esbelto de 1.80 de estatura aproximadamente, como escapado de un cuento de "Las Mil y Una Noches", ya no de la literatura marroquí que sabe a las arenas del Sahara, sino de sus ancestros con una tierra lejana que ella no conoce y que a lo mejor prolonga lazos con su abuela madre de crianza.

Es Catherine Ibarguen, la diosa de ébano de Apartadó, Departamento de Antioquia, por no decir la atleta colombiana que en la especialidad de salto de longitud, salto de altura y triple salto desde el año 2010 es motivo de alabanza, de asombro y de loa en cuantos eventos de esa especie se realizan en el mundo.

Su cuerpo alabastrino, apolíneo por su altura y proporciones, creado por obra y gracia de una concepción maravillosa, cuando toma posición en la línea de marca para iniciar la carrera que culminará con el gran salto, choca sus palmas en alto repetidas veces como diciendo ¡aquí voy, en el nombre de Dios, de su hijo y de Santa María!

Catherine en su especialidad atlética del salto es la embajadora insignia de Colombia y saca la cara por el país como la sacan en bicicross María Luisa Calle y Mariana Pajón; en ciclismo de montaña Martín Emilio "Cochice" Rodríguez, Nairo Quintana y Rigoberto Urán; en la actuación Rafael Novoa, Manolo Cardona, Flora Martínez y Marlon Moreno, por ejemplo, en la pintura y la escultura Alejandro Obregón, Darío Morales, Edgar Negret, el maestro Arenas Betancourt y Fernando Botero, por una parte; y Carlos Vives, Shakira y Juanes en el canto por ejemplo.

Catherine Ibarguen ha tenido muchos desempeños destacados en su brillante carrera, por ejemplo: Campeonato Sudamericano de Atletismo de 1999 con una marca de 1.76 m.; Juegos Bolivarianos de Ambato; Campeonato Mundial Junior de Kingston; Juegos Olímpicos de Atenas, año 2004; campeonato Mundial de Helsinki; campeonato Mundial en pista cubierta de Moscú; Juegos Olímpicos de Pekín; campeonato Iberoamericano; XXI Juegos Centroamericanos y del Caribe; Campeonato Mundial de Daegu; Juegos Panamericanos de Guadalajara; Campeonato Mundial de > Moscú, etc., etc. En atención a sus méritos la Asociación Internacional de Federaciones de Atletismo (IAAF) la nominó como una de las candidatas a la Atleta del Año 2013.

Bajo el manejo técnico de entrenadores como los cubanos Jorge Luis Alfaro y Ubaldo Duany, Catherine Ibarguen avanza en su ocupación habiendo en Puerto Rico estudiado enfermería como una opción de vida. No terminó su



enfrentamiento con las curaciones y las inyecciones porque la fuerza del viento silbándole en el cuerpo y en la cara durante las competiciones pudo más en ella que cualquier otra expresión de vida.

Eso es Catherine Ibarguen para los románticos, pintores y poetas: una diosa de ébano escapada de las inspiraciones de Virgilio. Pero para los que dicen las cosas como las miran, una tentación tablada, cuerpo de guitarra y una morena espigada que pone a soñar despiertos a quienes la miran caminar de frente como podría acontecer en el ofrecimiento de una entrega franca.

Florenbor1@hotmail.com
Cel. 311-4183337

¿Sabía

Usted?



Por SIXTA TULIA COGOLLO DE POLO

¡Perdonar es una necesidad espiritual!

Se debe perdonar cuantas veces sea necesario; Jesús nos dice que el perdón de las ofensas es ilimitado, casi todos nos preguntamos: ¿por qué el perdón es sin límite?



Sixta Tulia Cogollo de Polo

Dios nos lo explica con la parábola del deudor despiadado, éste que había sido perdonado por su amo, no quiso perdonar a su compañero que le debía menos de lo que él le debía al su amo, a pesar de sus súplicas. Esta parábola es fácil de entender, pero difícil de ponerla en práctica, cuando la fe y el amor son débiles el deseo de venganza es fuerte.

Todos y cada uno de nosotros somos ese deudor insolvente ante Dios, que no obstante, perdona nuestra deuda porque hemos sido redimidos por Cristo y para ser perdonados debemos primero perdonar a quien nos ofende.

El perdón no nace de un idealismo, es propio de un espíritu lúcido y realista. Nuestra convivencia no sería posible si no tuviéramos mutua tolerancia.

Debemos aceptarnos y perdonarnos si no queremos destruirnos. Quien no perdona se castiga a sí mismo y se hace daño, aunque él no lo quiera. El odio es como el cáncer que corroe a la persona y le quita energías para rehacer su vida. Al liberarnos del odio nos reconciliamos con nosotros mismos, recuperamos la paz y obtenemos una nueva vida.

A veces, algunas personas nos preguntamos: ¿será qué tengo que ser tonto para ser bueno?

Haciendo de la venganza un placer y del odio rencoroso la actitud del más débil. Lo que nos engrandece nuestro espíritu delante de Dios es la reconciliación. Ciertamente la revancha produce gran placer, pero más enriquecedor es la experiencia de perdonar y ser perdonado.

Jesús perdonó a todos, venciendo el mal con el bien y el odio con el amor. Hay quienes viven alejados de personas que están a su alrededor y hasta de sus seres queridos por no saber o no querer perdonar. (Mt. 18, 21-35)

¡Tu existencia pasará sumida en la tristeza, si la vives sin reconciliarte!

Oración: ¡oh! Señor todopoderoso y maravilloso gracias te damos todos

Porque nos amas con amor eterno y nos has dado a tu hijo como rescate por nuestros pecados. Tú nos perdonas siempre, porque eres todo amor, todo don y toda misericordia. Te



pedimos que nos ayudes a aprender a vivir como tú, acogiendo comprendiendo y perdonando a aquellos que nos ofenden. Permitenos ser constructores de paz y perdonar sin límites y nos des la oportunidad de estar en tu reino y nos permitas gozar de tu gloria.

amén.

Frases para reflexionar:

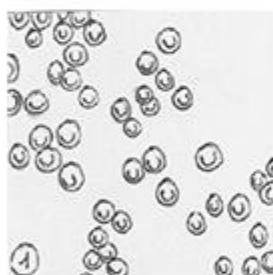
- Perdona para ser perdonado.
- El odio enferma a quien lo experimenta.
- No le hagas a otro lo que, no quieres que te hagan a ti.
- Haz el bien y no mires a quien.

El catecismo que, tal vez, se enseñará en el año 5000...

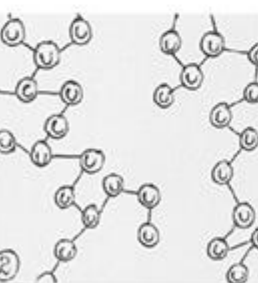
Continuación

Traducido y condensado, del francés
Por MILTON PÉREZ DE LA ROSA
Especial para "El Boletín del Jubilado"

1. En el principio aparece Dios y es Él quien crea la materia desorganizada, esto es, los **átomos**.



2. Después, les ordena una organización, para que se agrupen en **moléculas**.



3. Ya reunidas, forman la **primera célula**, constituyendo, de inmediato, la **VIDA**.



4. Las células, entonces, establecen los **primeros animales** que reptan en el lino.



5. Perfeccionando su sistema nervioso, se convierten en **peces**.



6. Y Dios, el Gran Ordenador, ve que hay tiempo para emerger, de las aguas, las tierras... Así sucede.

Los **acuáticos vertebrados**, aprenden a respirar en el aire y a caminar sobre sus aletas... tal andar no se detiene hasta que logran desviarse para transformarse en **monos**.



7. Del cuadrúmano surge el **hombre** y éste conoce la alegría y el dolor: comprende que puede pensar.



8. Cada vez más la materia, sufre cambios, dando origen al **pensamiento**, según la voluntad de Dios: los hombres se civilizan.



9. Pero, ellos prefieren, a menudo, la **materia** más que el pensamiento, destruyéndose entre sí, buscando acabar con la obra del Creador.



Pensionados obligados a declarar renta

Según el estatuto tributario-artículo 206- las pensiones están exentas del impuesto sobre la renta y sólo estarán gravadas cuando el pago mensual exceda la suma de \$26.841.000, pero esto no significa que, a los pensionados no se les obligue a presentar dicha declaración. Razón por la cual, APENCOM exhorta a sus afiliados para que revisen los toques de sus ingresos y su patrimonio con el fin de determinar si están obligados o no a cumplir con dicha exigencia, pues si un pensionado es sujeto de declarar renta y omite dicha obligación, estaría facultando a la DIAN para imponer las sanciones contempladas en la ley.

Por lo anterior, nos permitimos transcribir los requisitos establecidos por el Decreto 2972 de 2013 para que comprueben si están obligados a declarar renta y complementarios. No se deben tener en cuenta todos los factores que se detallan a continuación, basta que se cumpla al menos uno de ellos, para determinar su condición de declarante.

- Que sus ingresos brutos durante 2013 hayan sido superiores a \$37.577.000.
- Que el Patrimonio bruto al último día del año 2013 supere los \$120.785.000.
- Que los consumos mediante tarjetas de crédito sean superiores a los \$75.155.000.
- Que el total de las compras y consumo exceda los \$75.155.000.
- Que el Valor total de las consignaciones bancarias, depósitos o inversiones supere los \$120.785.000.

Si revisados los requisitos, se comprueba que debe declarar el impuesto a la renta, deberá cumplir con dicha obligación dentro de los plazos límites, los cuales, según el calendario tributario, van desde el 12 de agosto hasta el 22 de octubre de 2014, dependiendo de los últimos dígitos de su documento de identificación.

Pensamientos



- Sonríe siempre, porque Dios nos ha regalado la vida.
- Nunca te arrepientas de conocer a diferente tipo de gente. La gente buena te da felicidad. La gente mala te da lecciones, y la gente maravillosa te da recuerdos.
- Puedo tolerar la ira, Puedo reírme del Sarcasmo, Puedo ignorar la Envidia, Puedo disculpar la Ironía, Puedo comprender la Mentira, Pero me resulta irritante La Hipocresía.
- La primera obligación de todo ser humano es ser feliz, la segunda es hacer feliz a los demás.
- El amor no es tener novio, ni besar, ni tener sexo... Amor es amar, cuidar, respetar y dedicar tiempo a algo o alguien.
- No se sale adelante celebrando éxitos. Se sale adelante superando fracasos.
- Quien inclina la cabeza ante Dios, él se la corona.
- Nunca te canses de hacer el bien... Porque aquel que da, sin esperar nada a cambio; todo lo que siembra un día, lo cosechará en Abundancia.

En torno a nuestra música del Caribe, es mucho lo que se ha dicho y escrito sobre la salsa, como ritmo afroantillano que ha enriquecido el pentagrama musical de los pueblos bañados por las aguas del Mar Caribe y que, para bien o para mal, ha fortalecido nuestra música popular, llevándola a escenarios inimaginables desde hace más de cinco décadas, en el caso específico de la salsa.

Como sucedió con el "boom" de la literatura hispanoamericana, se internacionalizó hasta tal punto, que los latinoamericanos de hoy somos más conocidos por nuestra música que por nuestra literatura, porque para comprender el lenguaje musical no es necesario que sea traducido, ya que su esencia no reside en la razón sino en el corazón, en la pasión, en el alma, en ese "feeling" que se ve reflejado en el estribillo de la canción "Para tocar el son" del "Grupo Pa' los Santos", el cual dice: v jiiiccicicifo

"Para tocar el son, hay que llevarlo en el corazón".

La "salsa", fue "bautizada" así por un famoso locutor venezolano en alusión a esa mezcla de ritmos afrocaribes provenientes de Cuba -el son cubano es la base musical de la salsa- Puerto Rico y República Dominicana, principalmente, que dio origen a ese pegajoso y melodioso ritmo que ha puesto a bailar a más de medio mundo desde su aparición, en los años sesenta, hasta la fecha.

De manera que, la salsa, como tal, fue creada por un grupo de músicos latinos residentes en Nueva York, "la capital del mundo", procedentes de varios países antillanos por diversos motivos, siendo los más importantes de todos, la búsqueda del éxito en el "Gran País del Norte" y la realización del "sueño americano".

Algunos de ellos, a pesar de haber nacido en Nueva York, mantuvieron su arraigo con su país de origen, sin olvidar jamás sus raíces ni su idioma, como el maestro Tito Puente, "el timbalero mayor", por ejemplo. Otros, llegaron a la "City" siendo apenas unos jóvenes adolescentes que querían alcanzar la fama en el escenario mundial de la salsa, ya que, triunfar en la "Gran Manzana" significaba "triunfar en el mundo", siendo el caso de Héctor Lavoe y de muchos otros.

Vale la pena resaltar aquí que muchas de sus composiciones se referían a su nostalgia por la "patria chica", como la canción "Lejos de ti", del puertorriqueño Ángel Canales, la cual es una añoranza por la "tierra natal" que jamás se podrá olvidar y a la que se quiere regresar para no salir de ella nunca más. Se dice de Canales, a quién muchos confunden con el gran Héctor Lavoe, que hubiera podido ser mucho más grande que él, de haberse quedado en Nueva York.



A propósito de la "Salsa Brava"

Por Lic. RAFAEL EDUARDO YEPES BLANQUICETT

"La música es la oración muda del alma, muda porque no tiene palabras; hay más alma en el sonido que en el pensamiento". León Tolstói

Por otro lado, la mayoría de los músicos y cantantes latinoamericanos que llegaron a "La gran ciudad", en esa época, eran inmigrantes de clase media que tenían varios grados de educación, algunos con cierta formación académica musical, inclusive.

Estas circunstancias permitieron que las letras de sus canciones se caracterizaran no sólo por referirse a la nostalgia por su terruño y a los amores y desamores propios de casi todas sus piezas musicales, sino también por un profundo contenido social que daba cuenta de la discriminación racial, social, política y económica de la que eran y aún siguen siendo víctimas los inmigrantes latinos en el Gran País del Norte.

Además, la elegancia estética de sus versos y su gran expresividad artística, las convirtieron en unos hermosos y elaborados poemas al "mejor estilo aristotélico, imago, imitatio, innovatio", según el musicólogo colombiano Rogelio España Vera en su ensayo "A propósito del reguetón y la juventud".

Es preciso señalar el empuje que la disquera "Fania Records", fundada en 1964 por el abogado Jerry Masucci y el director de orquestas Johnny Pacheco, le dio a la salsa en los años setenta, al crear la orquesta "Fania All Stars", "Las estrellas de Fania", la cual reunió a artistas de la talla de Celia Cruz, Tito Puente, Rubén Blades, Eddie y Charlie Palmieri, Adalberto Santiago, Tite Curet Alonso, Ricardo "Richie" Ray, Roberto "Bobby" Cruz, Papo Lucca, Yomo Toro, Ismael "Maelo" Ruiz, Joe Cuba, Machito, Pete "El Conde" Rodríguez, Tito Rodríguez y Tommy Olivencia, entre otros.

Luego de su consolidación en el territorio americano habitado por latinos, la salsa se difundió por toda la América Hispana, desde México hasta la Patagonia, y, de allí, al resto del mundo, sobresaliendo, entre otros, varios cantantes y agrupaciones como El Gran Combo de Puerto Rico, también conocido como "La Universidad de la Salsa", Rubén Blades, de Panamá, Oscar de León y la "Dimensión Latina", de Venezuela, el "Grupo Niche" de Jairo Varela, y "Guayacán Orquesta" de Alexis Lozano, de Colombia, quienes le imprimieron a la salsa su sello particular.

En diciembre de 2012, y a propósito de un homenaje por televisión que se le rindiera al desaparecido músico y compositor chocoano, Jairo Varela, la presentadora lo mencionó como "el colombiano más famoso del mundo", lo que refuerza mi teoría acerca de que los latinoamericanos somos más conocidos por nuestra música que por nuestra literatura, así no lo queramos aceptar quienes nos dedicamos total o parcialmente al cultivo del idioma de Cervantes y García Márquez.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. "A propósito del reguetón y la juventud", de Rogelio España Vera, ensayo publicado en la Web.
2. "La Fania, 50 años de Pura Salsa", de E. J. Támara, artículo publicado en "Facetas" del periódico El Universal de Cartagena, domingo 06 de julio de 2014.

Diccionario de Siglas



Por Lic. RANULFO COGOLLO PADILLA

- RUNT:** Ruta Única Nacional de Torturas
- ETV:** Enfermedades Transmitidas por Vectores
- CAN:** Copa de África de Naciones
- FLEC:** Fuerzas de Liberación del Estado de Cabinda
- CAF:** Confederación Africana de Fútbol
- RUO:** Registro Único de Operadores
- IDT:** Instituto Distrital de Turismo
- IDU:** Instituto de Desarrollo Urbano
- CEEJA:** Centro de Estudios Espíritas Juana de Argelis
- CICIG:** Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala
- COE:** Centro de Operaciones de Emergencia
- CGB:** Consejo Gremial de Bolívar
- SNTT:** Sindicato Nacional de Trabajadores de Transporte
- OCHA:** Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios
- MINUSTAH:** Misión de la ONU para la Estabilización de Haití
- CDC:** Consorcio Diseños del Caribe
- ASOCARVIS:** Asociación de Carperos y Salvavidas
- SDE:** Secretaría de Desarrollo Económico
- CCB:** Cámara de Comercio de Bogotá
- APETRANS:** Asociación de Pequeños Transportadores
- MIDAS:** Mapa Interactivo Digital de usos del Suelo
- CEDETEC:** Corporación Centro de Desarrollo Tecnológico Cartagena de Indias
- PLN:** Partido Liberación Nacional
- PAC:** Partido Acción Ciudadana



"Hay un hombre de Talaigua,
que traza las calles de Cartagena
con el hato de cultura que carga en sus hombros"
Valeriano

► JUAN V. GUTIÉRREZ MAGALLANES

Hoy, estamos aquí, a nombre del XII PARLAMENTO NACIONAL DE ESCRITORES DE COLOMBIA, para rendirle honores al barrio de Getsemaní, en esta plaza, donde se acunaron los primeros gritos de Independencia de la naciente república de Colombia, un 11 de Noviembre de 1811, en ese día, se acrisolaban los sentimientos independentistas para exigir igualdad, justicia y fraternidad.

Las voces de los Lanceros, dirigidos por Pedro Romero, premonicionaron los cantos patrios de libertad que nacerían en los muros del atrio de la iglesia, para celebrar el triunfo de la Independencia. Se sincretizaron los sentimientos de las musas para permitirle a los getsemanicenses alegrar los espíritus, ya fuera con notas musicales brotadas del maestro luthier Betsabé Caraballo acompañando rítmicamente las voces de Remberto Brú, Lucho Pérez, autor del himno del barrio, Enrique Bonfante, Cnelia Alcázar y Sofronín Martínez.

Se grabaron en sus piedras los cantos poéticos y dramatizados de Jorge Artel, Daniel Lemaitre y Manuel Zapata Olivella. En esta ocasión las voces se dimensionarán con los Cronopios de

XII Parlamento rinde honores a Getsemaní



Julio Cortázar, las lamentaciones enérgicas de Nicanor Parra, las voces abanderadas de Marvel Moreno en honor a la mujer getsemanicense, las oraciones al corazón de Antonio Botero, la eterna búsqueda de la comprensión en los espacios siderales por Antonio Mora y la bondad de Platero en las vivencias de Juan Ramón Jiménez.

Hoy la poesía, en esta plaza, estará acompañando el aire que respiremos, y se convertirá en la oratoria de los hombres que tejen sus ideas en la impronta dejada por los legendarios lanceros getsemanicenses. Aquí en este recinto emblemático de la libertad, las voces no tienen barreras, se proyectan como saetas para grabar en las mentes de los

cartageneros el compromiso con la humanidad. Hoy los poetas, que han llegado a esta plaza, se hermanan con la poesía y la prosa, que le ha servido a los getsemanicenses, para inmortalizar las tertulias de las esquinas del barrio, porque aquí todas las expresiones de la cotidianidad, tienen un sentido literario, que hacen del hacer diario una lúdica espiritual para mantener la vida.

Hay razones, también históricas, para que Getsemaní cante, dance y poetice su diario vivir, desde el momento en que el Deán Juan Pérez de Materano, primer gran músico de la Colonia, bautizó a esta isla, como Getsemaní, entonó en su órgano el canto llano, que serviría para imprimirle la música a los getsemanicenses.

EL XII PARLAMENTO NACIONAL DE ESCRITORES DE COLOMBIA, en este momento se muestra una vez más como el hecho literario ecuménico del Caribe colombiano, por eso, era necesario, llegar aquí, para rubricarlo con la magnanimidad de la plaza de Getsemaní, donde las voces de los poetas quedarán grabadas en el cobre del silencio de las campanas que a través de los años, sus tañidos han tocado las fibras de los corazones de los getsemanicenses.

A partir de hoy, la universalidad de este evento, será siempre recordado en todos los quehaceres de los getsemanicenses: juego de la lotería, juego de la peregrina, juego de la bolita de caucho, juego del seven eleven y nuevamente acudirán las voces de Daniel Lemaitre: "En cinco calles me gozo / que son: Sierpe, Carretero, / San Antonio y El Guerrero / y la típica del Pozo; estará presente la añoranza del El Tuerto López: Más hoy, plena de rancio desaliño, / bien puedes inspirar ese cariño / que uno les tiene a sus zapatos viejos... y para bendecir este encuentro universal de culturas, se dejará escuchar la voz de Jorge Artel: Por la calle del Pozo / ya viene la negra / por la calle del Pozo / a buscar agua fresca. / La negra Catana. / la negra más linda. / a quien todas las negras / y más de una blanca / le tienen envidia"... A partir de ahora escucharemos las oraciones de los poetas, con el permiso del himno de Getsemaní.

► BENJAMÍN MAZA BUELVAS
Cel: 310 6578628

Ya los partidos, movimientos y sectores políticos independientes; empezaron a sonar nombres y a abrir el abanico en materia de aspiraciones a la Alcaldía de Cartagena. Porque se acerca inexorablemente el proceso de elecciones territoriales, para elegir Asamblea, Concejo, Juntas Administradoras Locales, Gobernador o Gobernadora y el próximo Alcalde o Alcaldesa del Distrito, a realizarse el domingo 25 de Octubre del año venidero.



Benjamín Maza Buevas

En el caso específico de la Alcaldía, se dice que los "patos que ya se han tirado al agua" son: Fernando Benítez, Antonio Quinto Guerra, Andrés Betancur y Gustavo Martínez. Ellos están en su derecho y seguro que se lanzarán muchos más. Debe quedar claro, que el elector es quien decide; ya que el poder no es del candidato ni del gobierno, el poder es del pueblo.

Pero este pueblo no se debe equivocar, ni menos retroceder en el proceso de transformación de las costumbres políticas, administrativas, éticas y culturales imperantes. Hay que luchar inexcusablemente por recuperar la credibilidad, la legitimidad, la gobernabilidad y la confianza perdida en la mayoría de nuestros dirigentes y en las instituciones y elegir buenos gobernantes. Recordemos que la herramienta más poderosa que nos brinda la democracia, es el Voto Popular. Por tal razón, el momento es propicio para que la genuina Dirigencia Cívica, Comunal, Social y Comunitaria de Cartagena; lidere, coordine, oriente y articule la materialización de un proceso de Unidad, Organización y Acción Efectiva; dejando atrás el sectarismo, los celos infundados, el egoísmo, la intolerancia, el arribismo, el protagonismo individual y la incoherencia.

En ese sentido, ser Alcalde del Distrito de Cartagena, no es cuestión de poca monta. Ya no estamos para improvisaciones. Porque ante la grave crisis reinante, Cartagena demanda un Alcalde o

El Alcalde no debe improvisarse

Alcaldesa con liderazgo, talento y talante; con capacidad, experiencia, trayectoria, convencido y comprometido primordialmente con la importancia de la defensa y fortalecimiento de la descentralización y participación ciudadana, conocimiento profundo de la problemática que asfixia a la ciudad y capaz de aplicar su real y efectiva solución. Por eso, es necesario y conveniente hacer carrera y no improvisar. Es por esto, que las próximas elecciones de Alcalde Distrital en la ciudad; están revestidas de la mayor trascendencia y son propicias para que el elector cambie de actitud y respalde únicamente, a aquellos candidatos que no hayan defraudado las expectativas de la ciudadanía.

Es así como hemos venido instando tanto al Alcalde, como al Concejo Distrital y ahora a los aspirantes a la Alcaldía; que demuestren su sensibilidad social, asumiendo una clara posición en torno a la propuesta que con argumentos de tipo constitucional, legal, jurisdiccional y de conveniencia para los intereses de la ciudadanía, la necesidad de Incrementar el Número de Localidades del Distrito, conforme a la histórica división territorial de la ciudad; de tal forma que haya Cuatro (4) Localidades en el Casco Urbano y Dos (2) más integradas por los Corregimientos, para que tengan sus propias Localidades; atendiendo su identidad geográfica, económica, social, ambiental,

cultural, etc. Por lo que proponemos que se instituya una Quinta Localidad por los Corregimientos de la Zona Norte y una Sexta Localidad por los Corregimientos de la Bahía; para un Total de Seis (6) Localidades en el Distrito. Ampliando racionalmente así, el Número de Localidades.

Sería de suma trascendencia que el Alcalde Distrital, Dionisio Vélez Trujillo; previa adopción, socialización y concertación con las Organizaciones Cívicas, Comunales, Sociales y Comunitarias de la ciudad, se comprometa a presentar a consideración y aprobación del Concejo Distrital; el Proyecto de Acuerdo Reglamentario de la Ley 1617 de 2013. Por medio del cual se reestructuran las Localidades, se reglamenta lo relacionado con las Alcaldías Locales, se establece una clara coordinación y control entre la administración central y descentralizada, se adopta una metodología transparente en el trámite del Presupuesto Participativo, se crea la Promotoría de las Veedurías Ciudadana y se fortalece realmente la Descentralización y Participación Ciudadana.

Es innegable, que el Alcalde sepa implementar las políticas públicas de gobierno insertadas en el Plan de Desarrollo Distrital, en el Presupuesto y Plan Anual de Inversiones. Y desarrollar las soluciones necesarias y suficientes que anhela el pueblo cartagenero. Es muy importante que conozca sobre



el ejercicio práctico de la Administración Pública, para lidiar y trabajar con éxito la clase política y saber concertar también con el sector privado. Tener bien claro, que antes que el sector empresarial esté la participación y el bienestar de los sectores cívicos, comunales, sociales y comunitarios, es decir, el bien del pueblo, por encima de todo. Por eso, existen diferencias marcadas entre Administración Pública y Gerencia Pública o Gerencialismo.

Un Alcalde eficiente y eficaz, les debe garantizar a sus gobernados empleo productivo, generación de ingresos suficientes, oportunidades de trabajo digno y decente, buenos servicios de educación, salud, seguridad ciudadana, vías y movilidad adecuada, vivienda digna, agua y drenajes pluviales, tratamiento apropiado de los residuos sólidos; esto permitirá al mismo tiempo la exigencia del cumplimiento de los Acuerdos Distritales; el pago puntual de los arbitrios, impuestos, tasas y contribuciones; así como la transparencia en la emisión de licencias de construcción, o cualquier otro tipo de normatividad distrital. Que haya un compromiso férreo por limpiar la administración de cualquier empleado corrupto, transero y sobornable. La regla de oro para una buena administración es el establecimiento de PRIORIDADES, si no se hace esto, se termina invirtiendo los recursos en obras superficiales y sin trascendencia para el desarrollo sostenible del distrito de Cartagena.

La labor exitosa de un buen alcalde, consiste también en saber seleccionar a su Equipo de Gobierno, debe anteponer la capacidad, idoneidad y la honestidad; antes que el amiguismo, el tráfico de influencias y el pago de favores políticos acordados en conciliábulo; se debe buscar al servidor público que llene el perfil y las calidades del cargo y no que el cargo sea quien se adecúe a la persona.



NOTAS SOCIALES

Por SIXTA TULIA COGOLLO DE POLO

La Asociación de Maestros Jubilados de Bolívar, "AMAJUBOL", hace extensivo el más grato sentido de felicitaciones a este grupo de asociados en los sendos días de sus cumpleaños (mes de Septiembre) y le rogamos a Dios que les siga dando muchos años más de vida:

Yadira Rosa Herrera Cordero.....	2
Marly del Cristo Yepes de Pérez.....	2
Celmira I. Acosta Carbal.....	2
Edith Miranda Dávila.....	3
Juana Santana de Ospino.....	4
Adalberto Coneo Salcedo.....	4
Margarita Josefina Pereira Herrera.....	4
Luz Martha Guzmán Medina.....	5
Rosa Atencio Sorbino.....	6
Vicente Peñalosa Morales.....	7
Jesús A. Correa Jiménez.....	7
Miriam Mora Crespo.....	8
Alba del C. Ramos Pérez.....	10
David Growes Ward Salcedo.....	10
Edith González de Luna.....	11
Sara Esther Ramírez Aguilar.....	11
Oferlina Licon de Babilonia.....	12
Bertulia Barrios de Aguilar.....	12
Elvira Raquel Castillo de Pájaro.....	12
Gladys de Ávila de Carmona.....	13
María Eugenia Pérez Simancas.....	13
Myriam Mercedes Pérez Caez.....	13
Amelia Regina Castilla Bossa.....	13
Jorge Woodbine Morales.....	14
Oscar Gómez Padilla.....	15
Fernando Beleño Gómez.....	15
Geovany Ma. Rodríguez de Pacheco.....	15
Cecilia Esther Corrales de Angel.....	16
Zaida Turizo Mancera.....	16
Bertha Gómez Palacin.....	16
Cristóbal Castilla Navarro.....	16
José Ramón Trouchon Miranda.....	17
Alicia García Muñoz.....	17
Heberto Polanco Cárdenas.....	17
Alba Luz Acuña Leyva.....	17
María del R. Nowacky Hernández.....	17
Indalecia Ojeda Ruz.....	18
Alberto Mora Alvarado.....	18
Elsy María Barcasnegras de Redondo.....	18
Ruth María Davis Ahumada.....	18
Luis Eduardo Gutiérrez Hurtado.....	22
Dr. Willington Merlano Álvarez.....	22
Joselina Garzón de Acevedo.....	22
Pedro Manuel Tapia Mejía.....	23
María de los Santos Madrid Chávez.....	23
Elfrida Butron Howalker.....	24
Manuel M. Arevalo Echavez.....	25
Norma E. Lorduy de Trouchón.....	26
Nohemí Rincón de Lorduy.....	26
Dilia Rosa Zurita Medrano.....	27
Gerardo Manjarrez Pérez.....	27
Luis Alberto Valdelamar Mendoza.....	27
Bertha García de Pareja.....	28
Catalina Candelaria Marimón Carrillo.....	29
Felicia Morales Barraza.....	30



La fundación "MUJERES POS TUS SENOS"

Tiene el gusto de invitarlas a la caminata, que se realizará el día 18 de Octubre 2014, hora 3:00 P.M.

"POR UNA VIDA COLOR ROSA"

Punto de salida: Institución Educativa Nuestra del Carmen (El Departamental) culminación (Plazoleta el SAO). Contamos con tu participación.

Gracias. Dios te bendiga

Presidenta: MARTHA CUEVAS WOOD

CUMPLEAÑOS

El pasado 21 de Septiembre estuvo de cumpleaños DIGNA JOSEFINA DÍAZ LEMUS por tal motivo es felicitada por su esposo e hijos y en especial su mamá YOLANDA DÍAZ DE LEMUS. Que el Señor la siga bendiciendo.

El día 12 de Septiembre estuvo de cumpleaños la niña GABRIELA CAROLINA RODRÍGUEZ POLO nieta de nuestra querida socia MARTHA CAMPO DE RODRÍGUEZ, por tal motivo es felicitada por sus padres, abuelos y demás familiares.



El Sr. DOMINGO PRIOLÓ ORTIZ padre de nuestro empleado JUAN CARLOS PRIOLÓ MEDRANO falleció en días pasados. AMAJUBOL envía su sentida nota de pesar a todos sus familiares. PAZ EN SU TUMBA.

CONDOLENCIAS

CARMEN GONZALEZ DE ORTIZ (q. e. p.d.)

Hoy el tiempo se detuvo llevándose consigo las vidas de los que amamos y con él la compañera y amiga CARMEN para conducirla al vergel de los campos celestiales en la morada del Señor donde solo hay alegría y paz.

Condolencias a sus familiares y con ellos a sus hijas ELAINE y YOSIDA.

Obituarios

AMAJUBOL se permite enviar su sentida nota de pesar por la desaparición de algunos socios y familiares de los mismos, pidiendo la hagan extensivo a los demás familiares. PAZ EN SU TUMBA.

Socia fallecida: MARÍA T. MEDINA VDA DE GUZMÁN.

Socia fallecida: CARMEN GONZÁLEZ DE ORTÍZ.

Socia fallecida: DILIA GARCÍA DE CÓRDOBA.

Esposo de socia fallecido: SANTOS DOMINGO GARCÍA REQUENA Socia: ANA RAQUEL GALINDO DE GARCÍA.



Un viaje

Nuevamente hago uso de este eficaz medio para hacer público mi agradecimiento a doña Eligia Agámez de Almanza, representante Legal de Amajubol. Ella, interesada siempre por el bienestar de los socios y buscando una integración solidaria y sana diversión de todos los miembros, organizó el pasado puente festivo una excursión de integración

al Cabo de la Vela en la alta Guajira. En dicho tour, tuvimos la oportunidad de conocer los sitios turísticos y degustar la comida típica de la región. Por todo lo anterior, le doy las gracias a doña Eligia Agámez de Almanza.

Cristina Caraballo
C.C. No. 33.116.496 de Cartagena



El chagualo

EN HONOR AL POETA ANTONIO BOTERO PALACIO

"Cuando la fuerza de un sentimiento,
es muy fuerte, ni siquiera el tiempo
puede lograr desvanecer"

Por ROGELIO ESPAÑA VERA

El chagualo es un árbol que nace en las montañas de Antioquia, da una hoja similar al papiro que nace a orillas del Río Nilo y otras partes del Mediterráneo. En la hoja de papiro los antiguos egipcios escribían sus jeroglíficos.



Rogelio España Vera

Un niño nace en Mesopotamia Antioquia, pero al cumplir 7 años es separado de su madre, porque se contagió de lepra y es llevada a Agua de Dios Cundinamarca. Su padre se muda a Las Piedras, vereda de La Unión Antioquia y a los 8 años es matriculado en una escuela pública de ese municipio antioqueño y debe recorrer 10 kilómetros por las empinadas montañas para recibir sus clases, por lo que madruga desde las 3 am.

Conoce a una niña de su misma edad y a la que todos los días acompaña a la escuela porque al llegar al pueblo debían transitar la misma ruta. Se desata en ambos un profundo sentimiento, pero solo se contentan y la felicidad llegaba al climax con solo tocarse las manos, pues la inocencia de esos niños no les daba para pensar en algo más.

La niña está de cumpleaños y Toñito, dada su humilde pobreza no puede darle un buen obsequio y claro está, la fecha por ninguna circunstancia hay que dejarla desapercibir, entonces se le ocurre recoger casi todas las flores del jardín escolar y organizó un ramillete, se lo entregó a la dulce niña y ella solo le responde con un apretón de manos porque los besos eran cosas de adultos y además llevaban el sello del pecado.

Al terminar el último año Toñito se gana una beca para ir a estudiar a la Escuela Normal de Manizales y ese encanto de niños necesitaba romperse, pero no como cualquier cosa y en una hoja de chagualo expresa sus sentimientos y le escribe la palabra del silencio en una tonada poética.

Ella siente que el arco iris no se reflejaba en la bóveda celeste sino que la envolvía cual manto de las mil y una noches y no puede responder sino con el canto de la mujer que calla.

Toñito se fue a prepararse para maestro sin saber más nada de su vórtice de fuego y solo le acompañaba desde entonces los recuerdos plétóricos de alegrías y tristezas.

El joven Antonio termina sus estudios y con el título de maestro trabaja unos años en otro rincón del Departamento de Antioquia, pero la violencia liberal-conservadora lo obliga a huir hacia Magangué Bolívar donde se dedica a la administración de algunas fincas ganaderas y al comercio de insumos agropecuarios.

40 años después de ese fuerte apretón de manos, rebasado del más puro amor, Don Antonio recibe una carta de una moribunda diciéndole que le urgía hablar con el y obedeciendo a sus sentimientos piadosos accede a la invitación, prepara maletas y se va.

Al llegar al lecho de enferma ella saca la hoja de chagualo donde estaba escrito el poema y se lo entrega diciéndole,

-Toma esto, es tuyo y te lo devuelvo para que lo conserves porque tu fuiste mi único y verdadero amor-

El acepta la hoja que ahora hacían brillar las letras y brotaba un canto, con la melodía del alma, la besa en la frente y muere contenta al ver cumplidos sus sueños y el regresa a la Capital Arrocera de Colombia, para seguir combinando las actividades comerciales con el don de la palabra.

Exitoso cierre de la XXXVIII edición del Festival Bolívarense de Acordeón

Por Lic. PEDRO OLMOS MEZA

Con la elección del nuevo Rey del Festival Bolívarense de Acordeón, JHON RUIZ, en la categoría de Acordeonero Profesional, se cerró un capítulo más de



Lic. Pedro Olmos Meza

este magno evento que une las dos tendencias de la música de acordeón vallenata y sabanera, durante cuatro días niños, adolescentes y adultos ejecutantes todos del instrumento rizado, el acordeón que mucho gusto, alegría y satisfacciones nos ha brindado a todos los amantes de este género musical, al igual que verseadores y compositores, reunidos todos por una causa común engrandecer el folclor.



JHON RUIZ natural de la ciudad de Barranquilla Rey Bolívarense de Acordeón Categoría Acordeonero Profesional.

En la tarima OSCAR FELIPE CASTRO GUARDO (q.e.p.d); en el Polideportivo del Pozo Real, este escenario deportivo lució lleno de miles de entusiastas servidores de la música vallenata y sabanera, que aplaudieron sin distinción a los ganadores en cada uno de los concursos y categorías.



ORLANDO ZANCHES GENES y su hija GERALDINE ganadores Canción Inédita.

En el concurso de canción inédita el ganador fue el compositor nacido en Lorica ORLANDO ZANCHES GENES, presentó una obra literaria titulada "solo quiero cantar", que despertó la simpatía del respetado público, el segundo lugar fue para LUIS ALBERTO PRADO de Sahagún, este compositor presentó en ritmo de paseo un tema denominado "una canción diferente", interpretada por su mismo autor y en el tercer lugar se ubicó el paseo del Doctor ORLANDO VANEGAS, nacido en San Estanislao de Kostka (Arenal), con el paseo "peregrina".

El punto máximo, la máxima expresión de anoche fue cuando se presentaron en el escenario los seis Acordeoneros finalistas en la categoría de Acordeonero Profesional, quienes se batieron en un impresionante duelo musical ejecutando en una forma armoniosa los ritmos de cumbia, porro y puya.



ALCIDES MANJARREZ ganador del Concurso Categoría Canción Inédita y Piquería.



LORRAINE LARA MERCADO y BRAYAN LOPEZ HERAZO, Reyes Bolívarenses de Acordeón en el concurso de Acordeonero Infantil y Aficionado, respectivamente.



Para el jurado calificador igual aparte del público el ganador fue el joven acordeonero JHON RUIZ, que por tercera ocasión participaba en este evento folclórico. Ruiz junto con sus acompañantes en la caja, guacharaca y tumbadora realizaron una excelente presentación que fue coreada y aplaudida en forma espontánea y entusiasta por los espectadores, en el segundo lugar fue elegido HANSEL QUESADA, ganador en una oportunidad de este festival, demostró su categoría y su profesionalismo en los ritmos seleccionados por el jurado y en el tercer lugar se acomodó JOSÉ GONZÁLEZ, conocido en el mundo artístico musical como "el Zorrillo", actual compañero del presidente del género, MR BLACK intérprete de la champeta éxito El Serrucho, GONZÁLEZ este año había participado en el Festival de la Leyenda Vallenata.

Posterior a la parte competitiva llegaron las presentaciones especiales de los artistas invitados entre ellos CHURO DÍAZ acompañado de la acordeón de ELÍAS MENDOZA, OMAR GELES y su conjunto quienes realizaron un show espectacular, cerró estas presentaciones el compositor RAFAEL MANJARRES, autor de la letra y música del himno del Festival de la Leyenda Vallenata "Ausencia Sentimental" interpretada por SILVIO BRITO.

EDUCACIÓN AMBIENTAL

Crítica al crecimiento económico



Por Lic. RODRIGO GARCÍA SÁNCHEZ
Especialista Educ. Ambiental

Lo económico, ha sido el motor del comportamiento humano, desde la revolución Industrial y, especialmente, durante los sesenta años transcurridos desde la finalización



Lic. RODRIGO GARCÍA SÁNCHEZ

de la segunda guerra su papel ha sido tan dominante y absorbente que todos los demás argumentos del hombre: la religión, el amor, la amistad, el placer, el conocimiento, la equidad, la solidaridad, se han desdibujado y han pasado y han pasado a ocupar puestos marginales.

Esta hegemonía de lo económico se ha fortalecido gracias al manejo de una sola de las características del ser humano: su afán de acaparar objetos. Establecido este afán en lo más profundo de su cerebro, construido durante siglos de formación de lo humano, factor vital, tal vez de la supervivencia de la especie durante los miles de años de las últimas glaciaciones, como lo fue los insectos y en todos los

mamíferos que sobrevivieron, el afán de acaparar ha perdido su intención inicial, de los viejos centros del placer, de la gran mayoría de los cerebros. Cada nuevo vestido, cada sabor diferente, cada visión origina flujos de neurotransmisores, produce pequeñísimas descargas eléctricas, rejuvenece neuronas y nos hace sentir más fuertes y poderosos, capaces de competir y afrontar la incertidumbre y el riesgo que ya no proviene de la otra naturaleza sino de nosotros mismos.

La envidia y el afán de imitación, que han causado los cambios emocionales y el afán primitivo de acaparar, siendo la primera característica de nuestros congéneres más agresivos, y la segunda pasión de la gran mayoría, es la manipulación producida por la publicidad, principal instrumento del modelo económico.

Las tragedias típicas de la humanidad están fundamentadas en la envidia del bien ajeno y que la venganza es la reacción común de la especie ante la frustración del poseer. El principal logro de la economía es haber racionalizado en el mercado, este impulso primitivo.

sepultura elevaron plegarias por el descanso del sordo ladrillo de la que nunca pudo negar su regazo de afecto.

La llamaban Americalatina por su incontinencia para parir y su tranquilidad revestida de andar franciscano.

Esa mañana del viernes 21 de marzo de mil novecientos setentaiocho, se mostró fría, envuelta en un extraño olor de cadaverina que exhalaban las flores del árbol que estaba sembrado en el centro del patio, aquel hedor, era utilizado por los estudiantes para hacer que los profesores interrumpieran las clases. Algunas veces la fetidez, se confundía con la emanada por la muerte de peces en el Caño de Juan Angola.

Los estudiantes que iban llegando esa mañana al Liceo, miraban el cartel, que invitaba al sepelio de la muerte de Americalatina. Había fiesta de casualidades, los hombres en su hacer de entes religiosos, daban acción de gracia por la aparición de la imagen de la Virgen en medio del follaje de la bonga del patio del Liceo, y a la vez pedían por el descanso de la perra del Liceo: Ha Muerto Americalatina.

Ahora los estudiantes de aquel Liceo, que en otras épocas, era eco de todos los quebrantos sociales de la ciudad y del país, parecían estar entrando en el sueño de los indiferentes, las clases de la filosofía contestatarias, habían quedado en el olvido. No importaba la muerte de Americalatina.

"El Liceo, se había convertido en un organismo, donde muchos, llegaban con la intención de "mamar" de sus grandes ubres.

Hay alegría en los corazones de viejos chambaculeros

Por JUAN V. GUTIÉRREZ MAGALLANES

Después del silencio de otras glorias, como fueron: Bernardo Caraballo, Pedro Vanegas, Antonio Cervantes, Kid Pambelé. Hoy volvemos a sentir el grito inmarcesible en los parlamentos deportivos, y es con la razón que taladra los recuerdos y nos concita a buscar los sueños de seres que andan en otra dimensión, ya sea Pablo Herrera Nassi, viejo beisbolista que se forjó en el Campo de la Matuna, en los encuentros de roscas deportivas entre los equipos, integrados por sandieganos, getsemanicenses y chambaculeros, este jugador de bateo izquierdo, después de estar un tiempo jugando en Santa Marta, regresa a su ciudad de origen y entra a jugar con el equipo de Colpuerto.



Juan V. Gutiérrez Magallanes

¿Quién sabe cuántas veces soñó en la Gran Carpa del Beisbol de Grandes Liga!. Quizás no se imaginó, que una simiente de sus genes, ese muchacho, Dilson Herrera, de veinte años, su nieto, hoy estaría haciendo parte de la novena de los Mets de Nueva York, con las máximas posibilidades de estar por mucho tiempo, recorriendo los diferentes diamantes de las Grandes Ligas.

¡Gloria, por los que un día hicieron del juego libre, la esperanza de un mañana, sin dolores y quebrantos!, y aquí, corresponde pensar en Tonny Trocha, un tataranieta de María de Jesús Díaz de Trocha, una negra alta de un metro con noventa, residente en El Quinto Patio del Mocho Guzmán del barrio de Chambacú, María tuvo tres hijos de estatura promedio de un metro con noventaicinco, los tres: Mariano, Antonio y José Francisco. Ellos en ese momento de los años cincuenta, sabían para que podían utilizar su estatura, cuando no tenían oportunidad para practicar un deporte. Ser piloteadores, los tres trabajaban introduciendo grandes troncos de mangle, en el subsuelo, para darle consistencia al terreno y poder realizar, las edificaciones que hoy hacen parte del antiguo Campo de la Matuna, conocido por los jóvenes como Plazoleta de Telecom, y en buena hora este espacio ocupa la Plaza de Benkos Biohó y plaza del Joe Arroyo.

Ellos han vuelto a encender la tenue llama identitaria, que nos hace mirar el sol sin el temor de su brillantez.



Tonny Trocha, con una estatura de dos metros con diez centímetros, nieto de Hernando Trocha y bisnieto de Mariano, un hombre de una estatura de un metro con noventaicinco y tataranieta de la negra María de Jesús, era una mujer que sabía adivinar los caminos buscados por sus descendientes y podía trenzar los olores de las comidas para satisfacer los apetitos pantagruélicos de sus hijos.

Hoy Tonny, después de pasar por la mirada de muchos observadores, participó en el campeonato de Reebok y Adidas. Ha tenido buena participación como alero en el Torneo FIBA American Sub-18.

Según los scouts, Tonny, es el prospecto número 19 en su posición y 11 en el Estado de Texas "Se destaca por su buena movilidad como hombre grande, su habilidad para encestar el tiro a media distancia, además es considerado como un jugador con mucho potencial. El agosto de este año empezó a entrenar con Texas A&M, es el tercer colombiano que juega actualmente en un equipo de División I de la NCAA, los otros dos son: Hanner Mosquera y Freddy Asprilla".

Tanto Dilson como Tonny, conmueven las fibras de los que ayer, sufrieron la diáspora y se repartieron en Chiquinquirá, República de Venezuela, Porvenir, Las Lomas, San Francisco y otros sectores.

Ellos han vuelto a encender la tenue llama identitaria, que nos hace mirar el sol sin el temor de su brillantez.

La conducta paranoica

HERNÁN G. AMADOR NASSAR

Existen no pocas personas paranoicas que ocupan elevados cargos y sienten por ello una justificada satisfacción. Es un orgullo sombrío. El menor detalle despierta la susceptibilidad del paranoico. Altanero y celoso de los méritos que se atribuye así mismo, tiende a interpretarlo todo en un sentido hostil. Así es que vive en un permanente y constante conflicto con la sociedad. Nunca acepta el menor compromiso, es inaccesible a cualquier "combinación". Es el hombre que no se deja "engañar" por nadie, el hombre al que nadie ha conseguido "meterle gatos por liebres". Siempre tiene razón y además, siempre ha de ser él quien pronuncie la última palabra. No hay conveniencia que lo detenga ni necesidad que le ablande el corazón. Reivindica su derecho hasta

lo absurdo, contra todo y a pesar de todo. De hecho su actitud suele ser justa. Como sus determinaciones. Pero lo es implacablemente hasta la monstruosidad. No hay detalle en su conducta en el cual no sea posible reconocer estos rasgos. Su estilo es con frecuencia, elíptico y obscuro. Temeroso de que le roben su pensamiento, lo oculta en sus frases. Verdad es que el paranoico no es un alienado. Es tan solo una persona con un carácter desequilibrado. Si con frecuencia acusa a la sociedad es porque también con frecuencia es víctima de la sociedad. El paranoico es altanero, celoso, malhumorado, virtuoso, desfachador de entuertos y reivindicador de derechos. Al paranoico lo mueve el orgullo y lo conlleva a manifestarse exteriormente.

Feneció Américalatina

"Era la perra del Liceo, paría sin contención"

Por JUAN V. GUTIÉRREZ MAGALLANES



Ha muerto el más sublime de los Cancerberos, era descendiente de la Dálmata, cánida legendaria que retuvo en su olfato los humores del inspector Pinochet (remoquete). Esa que supo mutar en sus ubres el polvo dejado por los seminaristas ocultadores del resabio masturbador en las páginas del corroído misal.

Lo que ahora era el recinto del Liceo, había sido el Seminario, en los tiempos del uso de las Higuieretas, empleada para sosegar las calenturas del bajoviente por los ardores de la lúvida. Se caminaba bajo la mirada de Monseñor, López Umaña. La sed se calmaba con la chicha del zumo de limón con cereza y el sabor del pescado se eliminaba con el dulce de hicaco.

Con el deceso de Américalatina, se observa un lamento burlón con miradas de risas socarronas por la partida de la guardiana de la "Vacaloba de trece tetas". Muchos asistentes a la santa

FELIX PONCE CASTRO
Psicólogo

CRISIS HUMANITARIA. ¿Qué horror, son las expresiones que con mucha frecuencia manifiestan las personas nobles y de buenos sentimientos al observar y oír por los diferentes



medios noticiosos de hechos o situaciones relacionados con: Las guerras entre diferentes naciones, conflictos armados entre grupos ideológicos o religiosos de otros países que originan muertes, destrucción desplazamiento, pobreza; enfermedades y hambre en miles de niños y familias a nivel mundial... Ante estas situaciones de nuestra sociedad global, los líderes de las principales potencias, políticos, gobernantes, las organizaciones internacionales se muestran al parecer "muy preocupado" para acabar con estos flagelos monstruosos que destruyen al ser humano; buscan una solución: LA PAZ, pero que grandes contradicciones se presentan entre los que predicando y lo que practican.

Para entender lo que es LA PAZ y como lograrla, se hace necesario que todas las personas tengan un claro conocimiento, de lo que es la Paz y de los diferentes conceptos implícitos.

La familia y la paz



LA PAZ NO ES SOLAMENTE LA AUSENCIA DE LA GUERRA; MIENTRAS HAY POBREZA, RACISMO, DISCRIMINACIÓN Y EXCLUSIÓN DIFÍCILMENTE PODEMOS ALCANZAR UN MUNDO DE PAZ.

Rigoberta Menchu

LA PAZ: Se concibe como aquellos periodos en los que no existen guerras entre las diferentes Naciones o grupos, entendida así como la ausencia de conflictos ya sea a nivel familiar, laboral, grupal, político, social o económico.

Es un Estado de tranquilidad y quietud interior que sienten las personas, que les hace experimentar y vivir un BIENESTAR ESPECIAL.

Por hablar de paz necesariamente hay que relacionarlo con el concepto de violencia o conflicto, comúnmente se asocian con

agresividad. Este es un tipo de conducta o situaciones que se dan en las interacciones de diversos ambientes sociales.

Existen muchas teorías sobre el origen de la violencia entre las que se pueden mencionar: Las reactivas o ambientales, las sociales, la de la interacción social, la sociológica y la ecología entre otras.

Bandura (1976) psicólogo Reactivo, afirma que el comportamiento agresivo es el producto de un aprendizaje por observación e imitación; este

dependerá del modelo observado: si obtiene un beneficio se incrementará la probabilidad de que se imite el comportamiento agresivo, pero si el modelo es castigado por su comportamiento disminuirá la probabilidad de imitación. Con este mismo sentido Asbley Montague, sostiene que la agresividad No es una REACCION SINO UNA RESPUESTA El hombre no nace con carácter agresivo, sino con un sistema muy organizado de tendencia hacia el CRECIMIENTO y el DESARROLLO de un ambiente de COMPRENSION y COOPERACION.

¿Cómo se puede educar para la Paz? ¿Cómo se puede lograr la Paz? ¿Quiénes deben ser los responsables de promover la paz en los diferentes ámbitos sociales? Si es posible lograr globalmente una cultura para la Paz?

Para educar para la paz es imprescindible pasar por un largo proceso que conduzcan a todas las personas a una interiorización o toma de conciencia para cambiar, o rechazar los obsoletos esquemas tradicionales sobre la guerra o la violencia como forma de resolver los conflictos, la educación forma un papel muy importante y se debe iniciar desde la familia, luego en la escuela, organizaciones nacionales e internacionales y en todos los entes sociales, se trata de promover un consenso colectivo sobre la necesidad de una cultura de paz.

Continuará la Próxima Edición

La reproducción de la esclavitud en el Nuevo Mundo

"Las razones de la esclavitud no son las circunstancias morales, sino económicas; no se relacionan con el vicio y la virtud sino la producción" (GibbonWakefileds).

HERNÁN G. AMADOR NASSAR

Durante el apogeo del sistema feudal de producción la esclavitud no había desaparecido totalmente de la sociedad europea. Por consiguiente, la esclavitud de los



aborígenes americanos y de los negros africanos en el Nuevo Mundo fue una reproducción histórica. La esclavitud de cristianos en el continente europeo y el comercio que sobre esclavos se estableció con los árabes es una demostración de esa reproducción. Reproducción que adquirió un ritmo súper acelerado aun con anterioridad al 12 de Octubre de 1492, esto es, a fines del Siglo XIV y durante todo el Siglo XV, a raíz de la salida de los europeos al Océano Atlántico.

La conquista de las islas Madera, Cabo Verde y Las Canarias no solamente provocó el fenómeno de colonización comercial en el cual la producción del azúcar de caña jugó un rol catalizador extraordinario, sino que jalonó la esclavización de los aborígenes de esos archipiélagos, y fomentó la trata de esclavos negros, que ya habían comenzado los árabes.

Como corolario, no solamente esos archipiélagos, sino también el sur de la Península Ibérica, experimentaron un repentino incremento del comercio de esclavos comprados o cazados en la costa noroccidental del continente africano.

Sin lugar a dudas, el Nuevo Mundo estimuló y elevó a un nivel nunca visto este comercio. Ésto quiere decir que la esclavitud podía ser un buen medio de explotación del trabajo del hombre por el hombre en todas las etapas del desarrollo económico-social, incluyendo la etapa del capitalismo mercantil y manufacturero. Hasta que el proceso social no crea en cada colonia una masa de desocupados, una clase trabajadora abundante y pauperizada, la esclavitud del blanco, del indio y del negro pudo haber sido el ideal de la clase dominante.

Es infantil vincular la esclavitud a intereses racistas. El blanco europeo y cristiano fue esclavizado en el Viejo y Nuevo Mundo, y lo fue el aborígen americano, como el negro africano. La teoría racial es un capuchón que trata de ocultar el carácter salvaje que tiene toda colonización. Para la clase social que lucraba con la fuerza de trabajo de otra persona, cualquier esclavo era generador de plusvalía o beneficioso; lo fundamental era su condición social y no su origen étnico. También es infantil responsabilizar a Cristóbal Colon Fontanarrosa, (1450-1506), los Padres Jerónimos y Fray Bartolomé de Las Casas (1474-1566), entre otros, de la paternidad de la esclavitud del negro en el Nuevo Mundo. Nadie tuvo que promocionarla, ella existió desde el primer instante a raíz de la continuidad.(1)

(1) En España los primeros Afro-negros esclavizados fueron introducidos durante la dominación árabe de la Península Pirenaica (711-1492) por mercaderes establecidos en el Norte de África, quienes mantenían un gran comercio de esclavos con los pueblos del Sur del Desierto del Sajara.



Durante el reinado de Enrique III (1379-1406), llamado "El Doliente", se celebraban en la ciudad de Sevilla, capital de Andalucía, bailes y fiestas de los Afro-negros esclavizados. De acuerdo con Diego Ortiz de Zúñiga: "Eran en Sevilla tratados los negros con gran benignidad desde los tiempos de Don Enrique Tercero, permitiéndoles juntarse a sus bailes y fiestas en los días feriados, conque acudían gustosos al trabajo y toleraban mejor su cautiverio". (Anales Eclesiásticos y Seculares de Sevilla - 1474).

Hacia el año 1442 comenzaron los portugueses, con Antonio González a la cabeza, el tráfico negro y como consecuencia del elevado número de esclavos importados en la Península Pirenaica, ya para antes del año 1492 existía en Sevilla (España) el Barrio San Juan de la Palma poblado por millares de Afro-negros "con capillas, Ordenanzas y policías especiales".

Desde el año 1472, las Cortes de Portugal solicitaron que la re-exportación de esclavos fuese estrictamente vigilada; esa fuerza de trabajo debía servir para el desarrollo agrícola de Portugal y de las islas que el controlaba. Las Cortes eran las primeras formas democráticas en el Viejo Mundo. Las Cortes eran asambleas en las que los magnates y los representantes de las ciudades aconsejaban al monarca y deliberaban sobre altos asuntos del Estado.

A raíz de la Conquista de Málaga en el año 1488 por los Reyes Católicos de España, se hizo saber

al pueblo congregado en los patios de la Alcazaba la sentencia de su esclavitud. Los moros Malagueños fueron repartidos como manadas de ovejas en tres porciones. Una de ellas se destinó para rescatar a los cristianos cautivos; otro 33% se distribuyó entre los nobles, caballeros, capitanes y oficiales que habían participado en la Conquista de Málaga; el resto se aplicó a indemnizar al Tesoro de los gastos hechos para la guerra. A Inocencio VIII, Sumo Pontífice de Roma, le fueron remitidos cien personas esclavizadas perteneciente a la tribu de los Gomeles; cincuenta doncellas moriscas a la Reina de Nápoles; y otras treinta doncellas moriscas a la Reina de Portugal. A Isabel I de Castilla (1451-1504) le tocó no pocas moriscas para sí, y otras donas a las damas o dueñas de su servidumbre. Se concedía el rescate a la persona que entregaba treinta "Doblas" dentro del plazo de 240 días no prorrogables. De acuerdo con el espíritu de la época, la esclavitud era consecuencia normal de las prácticas de guerras. La Dobra era una moneda de oro de la baja Edad Media. La Dobra logró desplazar al maravedí de oro y fue la unidad aurea en Castilla hasta la reforma monetaria del año 1497.

El mercado de esclavos de Valencia (Reino de Aragón) era ampliamente surtido. En el periodo 1489-1497 fueron vendidos allí 428 esclavos Guanches, aborígenes del Archipiélago de Las Canarias.



Lic. FLAVIO NOVA VERGARA



Los psicólogos y médicos que han estudiado el fenómeno de la risa están de acuerdo en afirmar que es benéfica, no solo, en el aspecto psicológico; sino fisiológico.

Una persona saludable ríe. Aquellos que no ríen pueden estar aquejados de alguna perturbación física o mental. Por lo demás, se dice que la risa es una válvula de escape para la agresividad y por consiguiente tiene un gran valor terapéutico. La risa estimula ambos lados del cerebro para aumentar el aprendizaje y mantenerlo, permitiendo a la persona retener más información.

El humor y la risa son más contagiosos que cualquiera tos o estornudo. Facultativos mentales son de la opinión de que el humor puede también enseñar perspectiva ayudando a los pacientes a ver la realidad en vez de la tergiversación que justifica sus angustias.

Algunos beneficios de la risa son:

- Fortalece los pulmones
- Despeja el sistema respiratorio
- Es un escape emocional saludable
- Es un médico de descarga de energía superflua
- Reduce la tensión
- Reduce la tensión sanguínea
- Protege el corazón
- Te conecta con otros
- Te hace sentir bien
- Mejora el funcionamiento del cerebro.

CHISTES:

• GENIO: el que hace durar su sueldo hasta el próximo día de pago.

• Sabes, mi mujer es un ángel! ¡qué suerte, la mía todavía está viva!

• Dr. Tengo la idea de que estoy lleno de insectos y se sacude. El médico salta, pero no me los tire a mí!

• Una adivina predice a un muchacho sin trabajo: tu sufrirás la miseria hasta los 30 años
-¿Y luego?
-Luego te acostumbrarás a ella

• En un cementerio de categoría "Tumba de primera clase en situación excelente, espléndida vista, tranquilidad absoluta. Los que prueban nuestro cementerio... no lo dejan jamás!



Jorge Woodbine Morales

Retazos de indignación mundial

Por JORGE WOODBINE MORALES

TOROS POR LOS CACHOS

Indigna que las autoridades competentes sean diligentes para fallar

en justicia a favor de los eventos del toreo en la Santa María y no tengan la capacidad diligente para fallar para coger los toros por los cachos en los casos de Arias, de Parodi, de Pretel y otros que delante las narices de los jueces y magistrados se burlan de la justicia colombiana y se dan a la fuga con la excusa por falta de garantías y los medios siempre le dan más despliegue a la Santa María que a los fugitivos de marra. La pregunta obligada: "¿Para qué sirven las leyes de protección animal?" o se aplican a los fugitivos.

LAS VACUNAS EN EL CARMEN DE BOLÍVAR

Indigna que a la fecha no haya claridad diagnóstica sobre las implicaciones de la vacuna para combatir "el cáncer uterino". Porque no se previó el estudio, si había que tomar precauciones al igual que se toman para aplicar la penicilina o los antibióticos, o si se atendió al vencimiento o si se mantuvo bien preservadas.

EL SUPERINTENDENTE VÉLEZ

Indigna que aún en este gobierno le den prelación al sector privado que al público. Es el caso de las empresas públicas de Bogotá, donde el superintendente de industria y comercio sanciona a Petro con una multa millonaria porque rescató de las manos de las empresas privadas algo que le pertenece a todos los colombianos, porque no hizo lo que han hecho los "judas" privatizar al estado. Este funcionario ¿no será familia de Uribe Vélez?

OBRAS EN CONSTRUCCIÓN DE CARTAGENA

Indigna pensar que en Cartagena paralicen obras casi para entregar, dizque porque el lugar donde se han hecho tiene impedimento para determinada estructura. Como por ejemplo. El edificio San Lázaro, al edificio de Comfamiliar en crespó, el puente nuevo de Marbella. Entonces para que están las oficinas de la curaduría urbana; la de planeación y otras pertinentes. ¿O es que hay mermelada en el barril?

EL ALCALDE DE CARTAGENA

Indigna que el alcalde de Cartagena se vanagloria por que dejó de funcionar el peaje de Mamonal, como si hubiera sido gestión de él. ¿Por qué no hace quitar también el peaje de Manga? Porque creo que es la única ciudad del mundo que para transitar por el barrio de manga en vehículo; inclusive viviendo en él, haya que pagar. ¡Cuánto descaró!...

POR INDIGNACIÓN CABE DECIR:

La religión de Cristo unirá en estrecha fraternidad a todos los que aceptan sus enseñanzas. La misión de Jesús consistió en reconciliar con Dios y así unos con otros; pero el mundo en su mayoría se halla bajo el dominio de los malos, los perversos enemigos de Cristo, el evangelio presenta a los hombres principios de vida que contrastan por completo con los malos hábitos y malos deseos; por eso se rebelan contra él.

Aborrecen la pureza que pone de manifiesto y con demasiados pecados; persiguen y dan Muerte a quienes los insta a conocer sus sagrados y justos requerimientos. Por eso, es decir, por los odios y disensiones que despiertan las verdades que trae consigo el evangelio, se llama una espada.

DE INTERÉS JURÍDICO PARA PENSIONADOS

Informe de ponencia para primer debate al proyecto de ley 183 de 2014 Cámara

(Continuación)

El artículo 204 de la Ley 100 de 1993 establece que el aporte a realizar por parte de los pensionados será del 12%, si bien es cierto que de allí nace una fuente de ingreso para amparar obligaciones del Estado, no es menos cierto que el imperio de la ley proteja a través del articulado propuesto a un sujeto especial, como es el caso de los adultos mayores.

Así las cosas, y de acuerdo a lo previsto en el artículo 48 de la Carta Política, en el cual se establece el régimen de seguridad social, dentro del cual se encuentra el reconocimiento del sistema pensional y en este la pensión de vejez, resulta clara la esencia de la implementación del sistema bajo los principios de eficiencia,

universalidad, integralidad, unidad, participación y solidaridad, entendiéndose este último como la mutua ayuda entre las personas, las generaciones, los sectores económicos, las regiones y las comunidades cuya iniciativa debe estar en cabeza del Estado.

Es por ello que se propone la reducción gradual del aporte de los pensionados para el Sistema de Salud así:

1. Del 4% del ingreso de la respectiva mesada pensional para las personas que reciban hasta 2 salarios mínimos.
2. Del 8% del ingreso de la respectiva mesada pensional para las personas que reciban más de 2 salarios mínimos y hasta 10 salarios mínimos.

3. Del 12% del ingreso de la respectiva mesada pensional para las personas que reciban más de 10 salarios.

Ante esta iniciativa, seguramente surge la pregunta del impacto fiscal y es por ello que proponemos se modifique la intención original del autor de la ley y se ajuste gradualmente de acuerdo a los ingresos de los pensionados, es decir a más ingresos mayor aporte a la cotización en salud, como se explicó en el acápite anterior y se detalla en el siguiente cuadro. De esta manera el impacto fiscal disminuye y se benefician las personas de menores ingresos.

Nuevos socios de AMAJUBOL afiliados en Septiembre de 2014

Miguel Antonio Cabrera Cabrera
Ulises Romero Ramos
Remberto Antonio Angulo Martínez
Adán García Romero

Gloria Edith Albor de Cueto
Alba Rosa García Coronado
Nalgy Narváez Ruíz
Lilía Ruth Roca Ramos

Judith Narváez de Martínez
Gladys Mendoza de Peña
Doris Elena Ortiz Arrieta
Amira Ortiz de Salas

Cuando cierro mis ojos Barriga llena, corazón...

► Por DANILSA VALDEZ DE MORALES



Danilsa Valdez De Morales

I

Cuando cierro mis ojos
Quisiera ver a Colombia
Con sus habitantes; amables, honestos
Prudentes y tolerantes.

II

Que los políticos de hoy en día
fueran más conscientes
para defender a su patria
Y no para enriquecerse

III

Que en las cárceles
Y en los cementerios
No hubiera hacinamiento
Sino en las universidades y colegios

IV

Quisiera que las leyes de Colombia
Tuvieran igualdad
Y de esa forma
Se besaría la justicia con la paz.

V

Ver que los niños y ancianos
Tuvieran una vida decente
Que los niños no fueran violados
ni los ancianos olvidados

VI

Que ese acuerdo de paz
Terminara ya
Para salir de esta incertidumbre
Que no sabemos en que irá acabar

VII

Veo que la delincuencia hoy en día
Está peor que la guerrilla
Por eso deben salir fuertes leyes
Para que los jóvenes se corrijan

VIII

Pero cuando abro mis ojos
Que tristeza me da
De ver que Colombia
Es poco lo que avanza
En cultura, educación, seguridad
Salud y paz

Entreguemos a Dios
nuestra querida Colombia.

► Por HÉCTOR JULIO COMAS JIMÉNEZ



Héctor Julio Comas Jiménez

Por un camino invisible
Sobre un muro de concreto
Viajaban en hombros los restos
De un insecto comestible.
Numeroso era el ejército
Que cargaba aquel cadáver,
Solo faltaba saber
Cuántas hormigas en él
Formaban parte del séquito.
Eran muchas las hormigas
Y estaba distante el nido;
Mi persona era testigo
De algo muy singular:
El cadáver lo hicieron migas,
Porque la impulsaba el afán
De llevarle comida a su prole.
En volandas iban las patas,
La cabeza se zambullía
En la barahúnda hormiguera,
El tronco sobre una hoja
Era cargado en litera.
Sudaba la gota gorda
Aquella turba caminera,
Más nunca pelaron el cobre,
¡Siempre adentro, jamás afuera!
Cuando ya la tarde caía
Fue avizorada a lo lejos
La entrada del hormiguero.
A su casa felices se metieron,
Pero tuvieron el cuidado
De asegurar el alimento,
Haciéndolo entrar primero.
Después se oyeron tambores,
Hubo bullicio, hubo alegría
Y no era para menos;
Se disiparon los temores
Y al aire de melancolía
Se lo llevo entre los cuernos
El grato olor de la comí (d) a

Una mascota para el abuelo

► Por HÉCTOR JULIO COMAS JIMÉNEZ



Regálale a tu abuelo
Una curiosa mascota,
Regálale un mochuelo
O tal vez una cotorra.
Estimula sus neuronas
Haciéndolo amar de nuevo.
El amor nunca se olvida,
Pero cambia de habitación;
¡Es la esencia de la vida,
Lo expreso con emoción!
Por el sendero de los años
Al corazón le dice adiós
Y se muda para el cerebro,
A la habitación de los sueños
Y los recuerdos de antaño...
Regálale a tu abuelo
El terciopelo de un gato
O el cariño de un perro
Zalamero y juguetón.
¡Regálale tu cariño,
Regálale el corazón!

El sol en un abrir de ojos de verano

► Por ÁNGEL PATERNINA M.



Cuando el sol libremente abre sus ojos de valor
las flores de la sed lloran de verano

Las grietas de la tierra seca se muestran
se abren
se inclinan
y enmudecen ante las manos
de los pobres del hacha y el madero al hombro

Si estos, mis ojos, fueran de sol inmenso
no seríamos dioses de verano ni de invierno

A todas estas cosas del vaivén del aire
la sed hiere los llanos y altiplanos con sus manos
de sol a sol
mientras los humanos sin ojos de sol desvanecen las ilusiones
de aquel pueblo olvidado
a la intemperie por los años de tus años

Otra cosa son las cosas del tren tras el cúmulo movedizo de las nubes tristes

Cuando el sol abre sus alas de oro, en ellas cobija a todas tus entuertos y
aciertos de siempre.

Rincón Poético

CARTAS A ISABELLA (31)

► Por M.SC. RAMÓN E. ZETIÉN SANTOYA

¿Qué es la ilusión?

Es una esquirla de luz húmeda
Que ilumina al universo,
Propiciando amores y esperanzas
Sueños y alegrías, colores y aromas.

Es la ecuación polidimensional del amor
Despeja emociones oscuras
Atiza la llama del recuerdo
Armoniza la pena y el dolor.

Es acariciar la chispa divina en el corazón.
Para creer en ella, la ausente,
Y aceptar su retorno como única opción.



Por JORGE MARTÍNEZ PINO

Me subí a una buseta de transporte urbano, esas que atraviesan la avenida principal de la ciudad y de repente unos doce o más niños con uniformes deportivos ocuparon la mayoría de los asientos, en medio de una desordenada alegría irrespetando al resto de ocupantes que veníamos en el vehículo.

El ayudante recibió del instructor deportivo seis mil pesos, acción que disgustó al chofer que de inmediato frenó intempestivamente acelerando más la algarabía de los futuros deportistas. Profesor y chofer empiezan a discutir, el conductor reclama lo suyo y el instructor trata de convencer a todos los allí presente que los niños son el futuro de Colombia y debemos apartarlos

de las drogas. En un ataque de locura los niños arremeten contra el chofer tumbándolo al suelo pisoteándolo y golpeándolo por todas las partes del cuerpo. Luego el instructor lo levanta pidiéndole excusas y todo sigue normal hasta cuando los niños llegan a su destino. En la misma buseta un señor de edad avanzada se presentó diciendo que tenía a su señora en la clínica de San Juan de Dios y había quedado sin plata por lo cual necesitaba una ayuda económica para el transporte de su mujer, algunos le dieron y el señor se retiró dando las gracias.

Otro muchacho entro con grabadora en la mano para cantar vallenato con sus pistas y no lo dejaron cantar, ni siquiera explicar lo que quería hacer para ganarse unas moneditas. Todos se

quejaban de la pedidera de plata por que como están las cosas nosotros tampoco tenemos para dar plata.

En otras circunstancias un señor prestó una plata a un amigo y solamente le pago una parte, cuando el prestamista llegaba al barrio del deudor este le echaba los perros para que el amigo no fuera más a su casa. Con el tiempo los dos se encontraron en el centro amurallado y formaron cipote pelea como de dos horas ya que ni la misma policía podía detenerlos. Fueron llevados a la estación de policía de Chabacú y después procesados por escándalo público. Cada vez que se ven pelean ya que el deudor dice que él no va a pagar na.

En una fiesta un man llega todo pintoresco con su amiga, se sientan pide licor extranjero, abre la botella le ofrece a todos los que están cerca de su mesa, baila con su amiga y con otras damas que quieren bailar con él, pronuncia palabras agradables y sabrosas al compás de lo que pongan de música, hace pasos individuales como buen bailarín, todos lo aplauden, el hombre se ha robado la fiesta, hasta que un joven que ha estado observándolo por mucho tiempo se levanta de su puesto con su botella de cerveza en la mano lo tropieza indiferentemente, el man le dice que él no ha venido a pelear sino a gozar y sigue conversando con sus amigas. Otro joven se acerca a la mesa y va directamente a donde la amiga del man y le coge la mano para sacarla a bailar. El man le dice que eso no son modales, que respete por que la dama no quiere bailar con él y se forma la guachafita. La fiesta apenas tenía dos

horas de haber comenzado y ya había heridos, la policía había llegado, se formó un tiroteo de botella y todo porque esos jóvenes querían que el man se fuera de la fiesta.

En una reunión de amigos profesionales se escogió la casa de uno de ellos, todos fueron llegando con el ánimo habitual del fiestero, lo único que se escuchaba era salsa, y de cada número musical los más versados hablaban de la agrupación musical, del autor del tema, de los cortes musicales, y hasta la fecha en que salió el disco. También salían bailadores mostrando sus elocuentes y gimnásticos pasos en imparables movimientos. Todos traían sus discos únicamente de salsa que se escuchaban hasta las últimas horas de la noche. Hasta que en un minúsculo descuido del dueño del equipo quien es un profundo salsomano, alguien en concubinato con los presentes atinó a poner un vallenato desatando la furia del dueño quien desafortunadamente exclamo: "Sé acabó la fiesta". Todos los profesionales estaban tirados en el piso muerto de la risa y otros bailando como corronchos.

La idea del comportamiento de los cartageneros se ha venido dando, pero que no se dé ocasionalmente, que se dé como una cartilla de charri constantemente en todas partes.

Señores Juan Gosain y Bernardo Romero por ahí es la cosa.

Por Lic. LUIS CARLOS FUENTES PEREZ*

El concepto de soberanía varió profundamente de la Constitución de 1886 a la de 1991, cuando el artículo 2º de aquella lo definía como algo que "reside esencial y exclu-



Lic. Luis Carlos Fuentes Perez

sivamente en la nación y de ella emana los poderes públicos que se ejercen en los términos que esta Constitución establece", mientras que el artículo 3º de ésta lo define como algo que "reside exclusivamente en el pueblo del cual emana el poder público", consagrándose así la noción de soberanía popular, al establecer como fuente de poder ya no la voluntad de la nación, sino la de los individuos, la suma de cuyas

Una propuesta soberana

voluntades es el poder supremo. Como el pueblo ejerce la soberanía de manera directa o por medio de sus representantes, esta Constitución amplió los mecanismos de participación ciudadana en la elección y control de los elegidos, creando instituciones nuevas como la de la revocatoria del mandato, la de la pérdida de investidura y la del voto programático.

Teniendo en cuenta lo anterior y la larga cadena de fracasos que hemos venido cosechando con todos los alcaldes que han pasado por el Palacio de la Aduana, por lo menos los de elección popular, desde Manuel Domingo Rojas hasta Dionisio Vélez Trujillo - siento la necesidad y es constitucionalmente posible, hacerle a todos los cartageneros, sin discriminación alguna, una propuesta soberana para recuperar el control

político, social y económico de la ciudad, en ejercicio del poder supremo que como pueblo nos otorga nuestra Carta Magna, del cual han hecho mal uso los distintos gobernantes a quienes lo hemos delegado.

La propuesta en cuestión es la siguiente: elaborar una agenda de ciudad que priorice los 20 asuntos como mínimo, que a juicio de la ciudadanía sean indispensables para sacar a Cartagena del marasmo en el que la tienen sumergida la inoperancia y el desgredo administrativos, que le sirvan de plataforma para despegar hacia el desarrollo, acorde con los tiempos actuales y su condición de ciudad turística, industrial y emblemática del país; la cual le será entregada al candidato (a) que resultare escogido democráticamente por los

cartageneros que hagan parte del último censo electoral, a través de una consulta popular en las redes sociales. El ganador se inscribirá como candidato del pueblo para la alcaldía con su programa de gobierno basado en la Agenda de Ciudad acordada, sometiéndose al control de una Comisión Popular de ética y transparencia, que será la encargada de gerenciar y dirigirla campaña del candidato (a).

Esta propuesta será presentada, discutida y acordada con representantes y/o voceros de los distintos sectores sociales y productivos de la ciudad y luego socializada con toda la ciudadanía a través de eventos presenciales y virtuales que se programarán para tal efecto.

***Dirigente sindical y político**
E-mail: lucarupe@hotmail.com
Cel. 314 565 3548 - 318 639 4465



CONFEDERACIÓN DE PENSIONADOS DE COLOMBIA - CPC

PERSONERÍA JURÍDICA No. 1913
de Junio 19 de 1.970

Nit. 860.032.959-5

RESOLUCION

Nº 010

25 de agosto de 2014 Bogotá D.C.

El Comité Ejecutivo de la Confederación de Pensionados de Colombia, teniendo en cuenta el Estatuto vigente, convoca a todas las Organizaciones Filiales de la CPC, a la reunión de Directiva Confederal, a realizarse los días 25 y 26 de septiembre de 2014.

CONSIDERANDO:

- Que es necesario realizar un análisis de la situación política, económica y social que señale igualmente el camino a seguir por la CPC y la Directiva Confederal
- Que los diferentes problemas que afectan al movimiento pensional antes de tener solución continúan sin ninguna clase de atención por parte del Gobierno, entre otros el Pliego de Peticiones presentado el día 21 de noviembre de 2013 a la Presidencia de la República
- Que es indispensable fijar posición frente a aspectos organizativos, económicos, financieros, así mismo también en torno a la unidad de los pensionados colombianos
- Que debemos acordar tareas y acciones que garanticen sacar adelante nuestros derechos y deberes con la participación consecuente de representantes y bases Cepecistas en especial, con la movilización y la lucha.

RESUELVE:

1. Convocar a las Filiales de la Confederación de Pensionados de Colombia a la segunda Directiva Confederal, a realizarse durante los días jueves 25 y viernes 26 de septiembre de 2014 en la Sede de la Confederación de Pensionados de Colombia - CPC, ubicada en la transversal 6 No. 27 - 10 piso 6º Edificio Antares

Hasta quinientos (500) socios, Un (1) Confederal; de quinientos uno (501) a mil (1.000) socios, dos (2) Confederales; de mil uno (1001) a dos mil (2.000) socios tres (3); de dos mil uno (2.001) a tres mil (3.000) socios, cuatro (4) Confederales; de Tres mil uno (3.001) a cinco mil (5.000) socios, cinco (5) confederales; y de cinco mil uno (5.001) en adelante, seis (6) Confederales.

Artículo 24: sobre las funciones de la Directiva Confederal

Artículo 25: En las reuniones de la Directiva Confederal, para que sus decisiones sean válidas, el quórum se formará con la mitad más uno de los Confederales debidamente acreditados que la integran.

Artículo 26: Requisitos y obligaciones para los miembros de la Directiva Confederal

- a) Ser pensionado y miembro en ejercicio de una organización filial de la Confederación;
- b) Ser vocero permanente de la Confederación en la región a que pertenece y rendir trimestralmente informe escrito de gestión al Comité Ejecutivo a través de la Organización que representa

POR NUESTROS DERECHOS, UNIDAD, ORGANIZACION, MOVILIZACIÓN Y LUCHA...

POR EL FORTALECIMIENTO, CRECIMIENTO Y CONSOLIDACION DE LA CPC ADELANTE...

ORLANDO RESYREPO PULGARIN - GUILLERMO PORTOCARRERO T.
Presidente Secretario General

ANTONIO YEMAL DEL RISCO
Fiscal

La Seguridad Social es un Servicio Público de Calidad (Obligación Constitucional)

Transversal 6 No. 27-10 Piso 6º - (Frente a la Plaza de Toros) - Bogotá D.C. - Colombia
Teléfono: 284 56 89 - 284 57 25 Fax: 284 60 46 Celulares: 317 428 5074 - 317 428 5077
E-mail: cpccolombiana@gmail.com - info@cpccolombiana.org



Dejar de cenar no es solución para bajar de peso

El estudio dice que para cerrar la noche es importante que la cena sea variada, ligera y de fácil digestión. // AFP JUSTIN SULLIVAN.

Dejar de comer en las noches o ceñirse a una dieta no siempre es la solución para que el organismo funcione mejor y no acumule grasa. Por el contrario, la cena es indispensable, aunque debe ser ligera, variada y de fácil digestión.

Según un estudio que acaba de revelar la Federación Española de Nutrición (FEN), alrededor de lo que se debe y no se debe comer antes de ir a dormir, existen muchos mitos. Algunos de ellos tratan de ajustarse a todo régimen dietario y otros recomiendan evitar cenar, para prevenir la acumulación de grasa abdominal durante las horas de sueño. Pero, según la FEN, el

secreto para llevar una vida equilibrada está en esa última comida diaria.

El estudio dice que para cerrar la noche es importante que la cena sea variada, ligera y de fácil digestión, incluso que puede estar acompañada de pan, preferiblemente bajo en calorías, tal y como lo explican los nutricionistas, pues durante la noche la actividad se reduce y el gasto de energía es mínimo.

Hay panes bajos en grasa y calorías que son la compañía más acertada a la hora de preparar sandwiches u otras comidas ligeras en la cena.

Para lograr los resultados esperados, sobre todo de quienes están en proceso de 'bajar unos kilos', los nutricionistas recomiendan mezclar el pan con verduras, proteína (carne, pollo, atún, pescado) o una ración de huevos o embutidos ligeros, como jamón serrano y pavo.

Así la cena puede convertirse en nutritiva y deliciosa sin tener que hacer sacrificios, como dejar de comer, pues esa decisión podría dificultar la pérdida de peso, además de disminuir el nivel de azúcar, bajar el ritmo del metabolismo e incrementar la ansiedad.



“Dejar de comer en las noches o ceñirse a una dieta no siempre es la solución para que el organismo funcione mejor y no acumule grasa. Por el contrario, la cena es indispensable, aunque debe ser ligera, variada y de fácil de digestión”



Celebraciones de Amajubol en el Día del Pensionado

Amajubol tuvo a bien asistir a las diferentes poblaciones donde sus afiliados decidieron celebrar EL DÍA DEL PENSIONADO Y LA TERCERA EDAD, municipios como: Corozal, Magangué y Barranco de Loba. En cada uno de estos municipios estuvo la presencia de miembros de la Junta Directiva y su Representante Legal Eligia Agámez de Almanza. Fue una bonita experiencia compartir con ellos en tan hermoso día. El municipio de Mompo y sus aledaños, decidieron aplazarlo por fuerza mayor hasta nueva fecha.



Celebración con nuestros afiliados en el municipio de Corozal.



Celebración con nuestros afiliados en el municipio de Magangué.



Celebración con nuestros afiliados en el municipio de Barranco de Loba.